

Deudas de Pemex rebajan calificación a México con "bonos basura"

EDUARDO MERAZ P. 11



Cambiando de Tema...

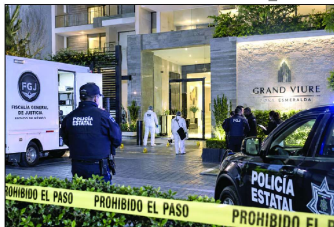
KARINA ROCHA PRIEGO

PÓLVORA MORTAL

DIEZ MUERTOS Y 64 LESIONADOS en una sola explosión en TEMASCALCINGO, por lo menos 13 FALLECIMIENTOS CONTABILIZADOS en un recuento de DIEZ EXPLOSIONES DURANTE 2026, SIETE ESTALLIDOS SOLAMENTE EN TULTEPEC y UNA SUCESIÓN DE ACCIDENTES EN TALLERES CLANDESTINOS, ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS, VIVIENDAS Y AHORA UNA CELEBRACIÓN PATRONAL, esas son las cifras que deberían estar sobre el escritorio de la GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ y de los presidentes municipales, porque la pólvora no solamente está cobrando vidas en el ESTADO DE MÉXICO, también exhibe la fragilidad de los mecanismos encargados de prevenir las tragedias.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx ▶ 5

Criptomonedas, posible móvil de masacre en Atizapán



REDACCIÓN P. 9

Olvidaba decir...

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez confirmó que presentará su Tercer Informe de Gobierno el próximo 30 de septiembre en el Teatro Morelos en Toluca. Después, se esperan nuevamente ajustes en su administración. Si a mitad del camino todavía hay funcionarios que no dan resultados, es inevitable preguntarse: ¿para qué los contrataron? El Tercer Informe debería servir no sólo para presumir avances, sino para evaluar con seriedad quiénes están cumpliendo y quiénes no. La ciudadanía merece un gobierno eficiente, no una administración que siga cargando con funcionarios que no están a la altura.

Edomex, *sentado* sobre pólvora



La tragedia de Temascalcingo, con 10 muertos y 64 lesionados, vuelve a exhibir las fallas de prevención y supervisión en una entidad donde la pirotecnia se fabrica en más de 60 municipios.

MARY GONZÁLEZ P. 7

En Luvianos

Padres de familia denuncian abandono de escuelas rurales y exigen maestros

MIREYA ÁLVAREZ P. 12



Edomex tendrá juez en Concurso Mundial de Bruselas

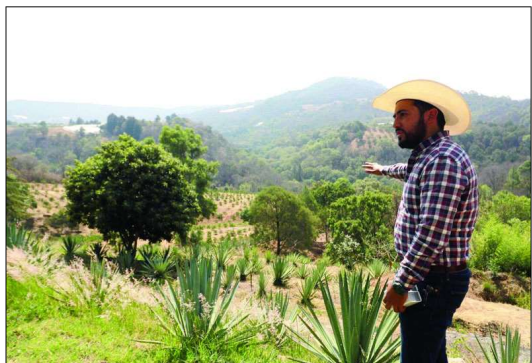
Alejandro, Reza Hernández, Presidente de la Asociación de Productores del Agave participará en el Spirit Selection en Portugal.

Por primera vez en la historia, un maestro mezcalero del Estado de México, fue seleccionado para participar como juez en el Concurso de vinos y destilados más reconocido a nivel mundial, el Spirit Selection del **Concurso Mundial de Bruselas**, que tendrá lugar del **16 al 18 de octubre en la ciudad de Madeira, Portugal**.

Alejandro Reza Hernández, Presidente de la Asociación de Productores del Agave y el Mezcal en el Estado de México y Vicepresidente para la certificación del Mezcal del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado será uno de los 60 jueces de 30 diferentes países que participarán para determinar los destilados de mayor calidad a nivel mundial.

"Esta posición da una voz dentro del concurso más importante de destilados a nivel mundial para el Estado de México y para México y esto es un impacto grandísimo porque los mexiquenses empezamos a tener voz en los concursos y en las tomas de decisiones más importantes a nivel mundial en el sector y eso es resultado del trabajo que hemos realizado y hoy se reconoce en el mundo" En esta ocasión serán 55 categorías de destilados que participarán entre ellos, **coñac, ron, Whisky, ginebras, brandys, tequilas, Baijiu, raicillas y sotol**, los cuales serán catados a ciegas, analizando temas como el gusto, aroma, armonía, notas, sobresalientes y fundamentalmente que no tengan defectos agregados en su composición para determinar cuáles tienen la mejor calidad y generar el ranking mundial 2026.

De manera histórica, los jueces seleccionados tienen perfiles como somelier, críticos gastronómicos, comercializadores de bebidas, dueños de bodegas y expertos en vinos y destilados que deben evaluar en escala **1 al 10** y de esta manera tener los promedios que definen a los ganadores.



UAEMéx, espacio de encuentro para nuevas generaciones del mundo

A través del CILC, estudiantes de entre 15 y 19 años participarán en un curso de Español y Cultura Mexicana como parte del Programa "Intercambio de Jóvenes de Rotary".

Con el propósito de fortalecer el intercambio cultural y favorecer una visión global entre las nuevas generaciones, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, dio la bienvenida a 21 jóvenes de 10 países que participan en el Programa "Intercambio de Jóvenes de Rotary".

Durante su estancia en México, los estudiantes, de entre **15 y 19 años**, participarán en un curso de Español y Cultura Mexicana impartido por el Centro Internacional de Lengua y Cultura (CILC), donde además de perfeccionar sus habilidades lingüísticas, tendrán la oportunidad de conocer tradiciones, expresiones culturales y distintas perspectivas sobre México.

Los jóvenes proceden de **Alemania, Bélgica, Brasil, Francia, Indonesia, Italia, Noruega, Países Bajos, Taiwán y Turquía**, y su presencia en la UAEMéx contribuirá al desarrollo de competencias interculturales, el diálogo entre culturas y la construcción de una visión más amplia del mundo.

Durante la ceremonia de bienvenida, la titular de la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso, destacó que la incorporación de estudiantes internacionales a las actividades del CILC recupera la vocación de este espacio como un punto de encuentro donde las lenguas se convierten en vehículos para el conocimiento, la comunicación y el entendimiento.



"Su presencia en nuestra Universidad representa una oportunidad para fortalecer la comunidad, para disfrutar de una comunidad abierta a la diversidad, al diálogo y al aprendizaje mutuo y, por supuesto, construir una cultura de paz en el mundo", afirmó.

Ortiz Reynoso señaló que esta recepción constituye, además, una de las primeras acciones que darán vida al Hub Internacional Ba'ni UAEMéx, proyecto concebido como un espacio para promover la convivencia intercultural, el intercambio académico, el aprendizaje colaborativo y la integración entre estudiantes nacionales e internacionales.

En su intervención, la directora del CILC, Noelia Romero Reyes, resaltó que la presencia de los jóvenes permitirá acercar a la comunidad universitaria a otras realidades, lenguas, historias y tradiciones, al tiempo que destacó la coordinación entre distintas áreas de la institución para hacer posible esta experiencia.

"Una universidad que mira hacia el futuro debe ser también una universidad abierta al mundo; una universidad capaz de generar espacios para el diálogo, la convivencia y el aprendizaje entre culturas", expresó.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Perifoneo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

PAN plantea fortalecer municipios, seguridad y uso ético de la IA

La bancada panista presentó su agenda legislativa para el periodo de sesiones que inició el 5 de septiembre; incluye propuestas para atender temas de agua, proteger a adultos mayores, combatir delitos en transporte y modernizar los servicios públicos

MARTHA ROMERO

El fortalecimiento de los municipios, la seguridad, el acceso y cuidado del agua, la protección social y el uso ético de la inteligencia artificial forman parte de las principales prioridades que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) impulsará durante el periodo de sesiones que inició este 5 de septiembre en el Estado de México.

Durante una conferencia de prensa encabezada por el coordinador parlamentario, Pablo Fernández de Cevallos González, la bancada panista señaló que su agenda busca poner en el centro de las decisiones a las personas y familias, con énfasis en la dignidad humana y el bien común, con propuestas encaminadas a atender las principales problemáticas que enfrentan los mexicanos.

Entre sus prioridades está fortalecer las capacidades de los 125 ayuntamientos, reforzar los mecanismos de transparencia, fiscalización y



seguimiento del presupuesto, así como orientar recursos a servicios públicos, infraestructura y atención de personas en situación de vulnerabilidad.

La bancada planteó impulsar la rehabilitación de redes hidráulicas, detección y reparación de fugas, protección de las fuentes de abastecimiento, así como la ampliación progresiva de sistemas de captación de agua pluvial en escuelas, unidades habitacionales, edificios públicos y otras instalaciones.

En materia de seguridad, el PAN impulsará reformas para combatir los robos a transportistas, pues de enero a julio se registraron **2 mil 841 casos en el país**, de los que **mil 396 ocurrieron en territorio mexicanos**, además de **que siete de cada diez fueron cometidos con violencia**.

Destacó que la violencia familiar también será prioridad, con medidas para proteger a las víctimas y evitar que un presunto agresor regrese de inmediato al domicilio familiar mientras se determina su situación jurídica. También buscarán fortalecer las alertas de violencia de género y ampliar la atención a las víctimas.

El PAN anunció que propondrá crear una fiscalía especializada en delitos contra adultos mayores, sector que suma alrededor de dos millones de personas en el Estado de México y enfrenta riesgos como despojo patrimonial, así como violencia física, emocional o económica.

En materia tecnológica, impulsará una Ley de Inteligencia Artificial Ética y Transparente, con supervisión humana y protección de datos, además de reformas a la Ley de Gobierno Digital bajo el principio de **"solo una vez"** para evitar que los ciudadanos entreguen documentos que ya tiene el gobierno.

La agenda incluye la iniciativa **"Tu celular, tu mejor patrulla"**, para reportar delitos e infracciones en tiempo real mediante fotos y videos, y conectar voluntariamente cámaras particulares al C5.

Finalmente, en materia económica, propondrá licencias digitales en menos de 24 horas para micro y pequeñas empresas de bajo riesgo, medidas contra fraudes y suplantación de identidad, además de impulsar el comercio electrónico para artesanos y pequeños productores.



Debido proceso debe prevalecer en caso de multihomicidio de Atizapán: Héctor Macedo

El magistrado presidente del Poder Judicial afirmó que corresponderá a la FGJEM presentar una acusación sólida y pruebas contundentes contra los imputados.

MARTHA ROMERO

El proceso judicial por el multihomicidio ocurrido en el fraccionamiento Grand Viure, en Atizapán de Zaragoza, deberá desarrollarse conforme a derecho y bajo las reglas del debido proceso, afirmó **Héctor Macedo García**, magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de México.

Aunque se trata de un delito de alto impacto por la violencia de los hechos, señaló que el caso deberá seguir las mismas disposiciones que cualquier otro proceso penal.

En este sentido, indicó que será responsabilidad de la Fiscalía General de Justicia del Estado de

México (FGJEM) presentar una acusación firme y aportar las pruebas necesarias para acreditar la responsabilidad de los imputados.

"Yo creo que ese es un tema más de Fiscalía que de nosotros", sostuvo Macedo García, quien explicó que las actuaciones judiciales deberán revisarse de acuerdo con las disposiciones establecidas en el **Código Nacional de Procedimientos Penales**.

El magistrado subrayó que, debido a las limitantes previstas en dicho ordenamiento, todas las actuaciones relacionadas con el caso deberán realizarse estrictamente conforme a derecho, independientemente del impacto que haya generado el multihomicidio.

Respecto a la necesidad de fortalecer la imparcibilidad de justicia frente a delitos que han registrado un incremento y que además presentan mayores niveles de violencia, señaló que el Código Penal es inmutable y establece las sanciones correspondientes.

Sin embargo, consideró necesario revisar las



penas aplicables, al señalar que recientemente los Congresos han reducido las sanciones previstas para el delito de homicidio, pues cuando se acumulan diversos delitos, las condenas pueden alcanzar cientos de años.

"Precisamente lo que hay que revisar es el cúmulo de delitos, porque cuando se acumulan encontramos cientos de años de condenas", concluyó.

UNAM comienza estudio integral del subsuelo de Toluca

Impulsa Ricardo Moreno este análisis integral para contar con información científica que busca fortalecer acciones y brindar tranquilidad a las familias.

Comenzaron los estudios especializados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para analizar el subsuelo de Toluca y conocer las causas de los hundimientos y fracturas registrados en distintos puntos de la ciudad, como parte del compromiso del alcalde Ricardo Moreno con la seguridad y tranquilidad de las familias toluqueñas.

Este es un estudio integral que busca información científica, precisa y especializada, que permita identificar zonas de atención y fortalecer las acciones preventivas.

Durante los próximos meses, especialistas de la UNAM realizarán diversos trabajos de campo con tecnología especializada para obtener información sobre las condiciones del subsuelo y la



evolución de los movimientos que se han presentado en el territorio municipal.

El inicio de estas labores fue en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, entre las avenidas Miguel Hidalgo y José María Morelos y representa el cumplimiento de una de las acciones impulsadas por Ricardo Moreno para brindar certeza a la ciudadanía y construir una visión integral sobre las condiciones del territorio, de manera que el municipio cuente con mejores herramientas para prevenir y actuar ante posibles riesgos.

Es importante recordar que los resultados de los estudios serán fundamentales para fortalecer instrumentos como el Atlas Municipal de Riesgos y apoyar la planeación de áreas estratégicas del Ayuntamiento, particularmente aquellas relacionadas con desarrollo urbano, protección civil,

infraestructura y agua.

Durante los trabajos, se tendrá coordinación con las áreas municipales correspondientes para facilitar las labores de los especialistas y garantizar condiciones adecuadas tanto para quienes realizan las mediciones como para la población.

Cabe destacar que Toluca es el único municipio del país que ha solicitado a la UNAM un estudio integral del subsuelo, un análisis especializado que permitirá conocer con precisión las causas de los hundimientos y fracturas que se han registrado en distintos puntos de nuestra ciudad.

Ello permitirá brindar confianza a la población, disponer de información científica sobre el subsuelo toluqueño, conocer áreas de riesgo y fortalecer la cultura de prevención para proteger el futuro de las familias mexiquenses.

IMEVIS y SESAEMM unen esfuerzos contra la corrupción

Firman convenio de colaboración para fortalecer los mecanismos de prevención y mejorar la atención a las familias que buscan regularizar su patrimonio.

Con el objetivo de mejorar las capacidades para identificar, prevenir y gestionar posibles riesgos de corrupción, en beneficio de las familias mexiquenses que tramitan un título de propiedad por juicio sumario de usucapión, el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis), firmó un convenio de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM).

Mediante este acuerdo, signado por Alejandro Tenorio Esquivel, Director General del Imevis, organismo descentralizado de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), y Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico

de la SESAEMM, el Instituto adoptará el Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción para el Sector Público del Estado de México (MOGERIC) Versión 3.0, posicionándose como uno de los primeros organismos de la entidad en implementarlo.

En una primera fase, el modelo MOGERIC 3.0 se aplicará en el proceso de obtención de un título de propiedad por la vía del juicio sumario de usucapión, iniciando operaciones en las Delegaciones Regionales de Atlacomulco, Toluca e Ixtapan de la Sal.

Este procedimiento rápido y ágil permite a las personas que disfrutan de un inmueble durante el tiempo que establece la ley, y que cumplen con los requisitos correspondientes, para buscar que legalmente se les reconozca como propietarias de dicha vivienda, y con ello, obtener el título de propiedad para brindar certeza jurídica a las familias sobre el patrimonio que han construido con el paso de los años.



Estas acciones forman parte de la política enfocada en consolidar una administración pública honesta, eficiente y cercana a la gente, donde la mejora continua de los servicios refleja el compromiso del Poder de Servir.

Con este trabajo coordinado, el Imevis agiliza sus mecanismos internos para detectar a tiempo cualquier factor de riesgo, establecer acciones preventivas y mejorar sus procesos, con el fin de optimizar la atención ciudadana, apoyándose en la asesoría, revisión y validación metodológica que brindará la SESAEMM.

ADIEZ MUERTOS Y 64 LESIONADOS en una sola explosión en **TEMASCALCINGO**, por lo menos **13 FALLECIMIENTOS CONTABILIZADOS** en un recuento de diez explosiones durante 2026, siete establecidos solamente en Tultepec y una sucesión de accidentes en talleres clandestinos, establecimientos autorizados, viviendas y ahora una celebración patronal, esas son las cifras que deberían estar sobre el escritorio de la GOBERNADORA **DELFINA GÓMEZ** y de los presidentes municipales, porque la pólvora no solamente está cobrando vidas en el **ESTADO DE MÉXICO**, también exhibe la fragilidad de los mecanismos encargados de prevenir las tragedias. El saldo podría ser todavía mayor, porque no existe una base pública estatal, única y actualizada que permita conocer inmediatamente CUÁNTAS EXPLOSIONES RELACIONADAS CON PIROTECNIA HAN OCURRIDO, CUÁNTAS PERSONAS MURIERON, CUÁNTAS RESULTARON LESIONADAS, CUÁLES ESTABLECIMIENTOS TENÍAN AUTORIZACIÓN, CUÁLES OPERABAN CLANDESTINAMENTE Y QUÉ AUTORIDADES LOS HABÍAN INSPECCIONADO, resulta difícil justificar que **una entidad históricamente vinculada con la producción de pirotecnia carezca de un registro transparente sobre el costo humano de esta actividad.**

TEMASCALCINGO FUE LA CONSECUENCIA

La explosión ocurrida la noche del 5 de SEPTIEMBRE EN SANTA MARÍA CANCHESDÁ no apareció de la nada, MATERIAL PIROTÉCNICO ALMACENADO en un espacio utilizado como bodega contiguo a la iglesia detonó durante los festejos patronales de NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, el resultado fue devastador, 10 MUERTOS, 64 LESIONADOS, estructuras colapsadas y una comunidad convertida en escenario de desastre. Después llegaron PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL, SUEM, ISEM, BOMBEROS, POLICÍAS, GUARDIA NACIONAL, DEFENSA, FISCALÍA, CRUZ ROJA Y AUTORIDADES MUNICIPALES, el despliegue fue necesario, pero precisamente por eso surge una pregunta imposible de evadir, si tantas instituciones pudieron coordinarse después de la explosión, ¿POR QUÉ ESA COORDINACIÓN NO FUNCIONÓ ANTES?, PROTECCIÓN CIVIL no debería medirse por la cantidad de ambulancias que llegan cuando ya existen muertos, sino por las tragedias que consigue evitar.

LA PÓLVORA LLEVABA MESES AVISANDO

TEMASCALCINGO fue la tragedia más grave, pero no la primera, TULTEPEC ACUMULÓ POR LO MENOS SIETE EXPLOSIONES DURANTE 2026, EN CHALCO MURIÓ UNA PERSONA al explotar un taller de pirotecnia, EN HUIXQUILUCAN otro siniestro dejó DOS FALLECIDOS Y ZUMPANGO también registró una emergencia. Más preocupante resulta lo ocurrido el 22 de JULIO EN SAN GREGORIO CUAUTZINGO, CHALCO, donde EXPLOTÓ UN TALLER DEDICADO A ELABORAR JUEGOS PIROTÉCNICOS. UNA PERSONA MURIÓ Y OTRA RESULTÓ LESIONADA, EL ESTABLECIMIENTO CONTABA CON PERMISO GENERAL 334, un dato que derrumba la explicación cómoda de responsabilizar exclusivamente a talleres clandestinos, porque también las instalaciones autorizadas pueden convertirse en escenarios mortales cuando la supervisión y las medidas de seguridad resultan insuficientes.

PATRIMONIO CULTURAL, ¿Y LA SEGURIDAD?

La contradicción resulta inevitable, EN FEBRERO DE 2026 EL CONGRESO MEXIQUENSE DECLARÓ LA TÉCNICA ARTESANAL DE LA PIROTECNIA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, reconociendo su importancia histórica, artística, económica y social, UNA ACTIVIDAD DE LA QUE DEPENDEN MÁS DE 40 MIL FAMILIAS.

Nadie cuestiona el valor cultural de una tradición centenaria, lo cuestionable es que semejante reconocimiento no haya venido acompa-

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

PÓLVORA MORTAL



ñado de una **ESTRATEGIA IGUALMENTE CONTUNDEnte DE SEGURIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, INSPECCIÓN Y COMBATE A LA CLANDESTINIDAD**, preservar una tradición no puede significar administrar sus muertos, si **EL ESTADO DECIDIÓ RECONOCER LA PIROTECNIA COMO PATRIMONIO, TAMBIÉN ASUMIÓ UNA RESPONSABILIDAD POLÍTICA MAYOR PARA DEMOSTRAR QUE TRADICIÓN Y SEGURIDAD PUEDEN COEXISTIR.**

LA FEDERACIÓN NO PUEDE SER COARTADA

Los permisos relacionados con explosivos corresponden a la SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, jurídicamente es correcto, pero utilizar esa distribución de competencias para deslindar políticamente al GOBIERNO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS sería demasiado cómodo. En el ESTADO DE MÉXICO existen una **COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA, COORDINACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, BANDOS MUNICIPALES, INSPECCIONES, DICTÁMENES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD**, además, los gobiernos locales saben cuándo habrá una fiesta patronal.

Una celebración multitudinaria no aparece clandestinamente durante la madrugada, se prepara durante semanas, hay cierres de calles, comerciantes, peregrinaciones, música y espectáculos, por eso resulta obligatorio preguntar, ¿QUIÉN VERIFICÓ DÓNDE ESTARÍA ALMACENADA LA PIROTECNIA EN TEMASCALCINGO?, ¿QUIÉN REVISÓ LAS CONDICIONES DEL LUGAR?, ¿QUÉ PROTOCOLO PREVENTIVO EXISTÍA?, ¿QUIÉN SABÍA QUE HABÍA MATERIAL EXPLOSIVO JUNTO AL TEMPLO?

EL GOBIERNO DEL PÉSAME

Después de cada tragedia conocemos **EL PROTOCOLO POLÍTICO. CONDOLENCIAS, MENSAJES DE SOLIDARIDAD, FOTOGRAFÍAS, RECORRIDOS HOSPITALARIOS, INVESTIGACIONES Y PROMESAS DE APOYO.**

después pasan los días, disminuye la atención pública y todo parece regresar a la normalidad hasta la siguiente explosión.

Eso ya no alcanza, el GOBIERNO DE **DELFINA GÓMEZ** debe explicar **CUÁNTOS ESTABLECIMIENTOS FUERON INSPECCIONADOS DURANTE 2026, CUÁNTOS FUERON CLAUSURADOS, CUÁNTOS OPERABAN CLANDESTINAMENTE, CUÁNTAS FIESTAS PATRONALES RECIBIERON SUPERVISIÓN PREVENTIVA Y CUÁNTAS IRREGULARIDADES FUERON NOTIFICADAS A DEFENSA**, los presidentes municipales también deben responder, porque resulta demasiado fácil inaugurar ferias, fotografiarse en fiestas patronales y presumir tradiciones, para después descubrir que cuando explota la pólvora nadie sabía nada.

LOS MUERTOS DEBERÍAN BASTAR

TEMASCALCINGO debería terminar con esa administración política de la tragedia, no hacen falta más mesas creadas después de enterrar víctimas, hacen falta inspecciones reales, protocolos para celebraciones multitudinarias, revisión de sitios de almacenamiento, coordinación permanente con DEFENSA y responsabilidades cuando existan omisiones.

LA PIROTECNIA SEGUIRÁ FORMANDO PARTE DE LAS FIESTAS MEXIQUENSES, LOS COHETES VOLVERÁN A ESCUCHARSE EN DECENAS DE COMUNIDADES, lo que no debería volver a escucharse son las sirenas llegando cuando ya es demasiado tarde.

CUANDO EL RIESGO ES CONOCIDO, LAS ADVERTENCIAS SE ACUMULAN, existen instituciones encargadas de prevenirlo y **AUN ASÍ CONTINUAN APARECIENDO MUERTOS, LA PÓLVORA DEJA DE EXHIBIR SOLAMENTE IMPRUDENCIAS, COMIENZA A EXHIBIR OMISIONES, Y ESAS OMISIONES TAMBIÉN TIENEN RESPONSABLES POLÍTICOS.**

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

Edomex por delante de cualquier interés personal: FV

Ratifican a Francisco Vázquez al frente de Jucopo y Vladimir Hernández Villegas, fue electo presidente de la Mesa Directiva.

MARTHA ROMERO

El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de la bancada de Morena, afirmó que el Estado de México debe estar por encima de cualquier interés personal, además de exhortar a sus homólogos a no moverse por la grilla, sino el bienestar de la entidad.

Durante el arranque del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional, acto al que acudió la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, afirmó que el interés político de la entidad y de sus habitantes está plenamente resguardado en el Congreso Mexiquense por las distintas fuerzas políticas.

En la sesión donde el diputado Vladimir Hernández Villegas fue electo como presidente de la Mesa Directiva, el legislador reconoció que los consensos hasta el momento alcanzados no habrían sido posible



sin el acompañamiento, ideología y disposición de dejar a un lado los intereses particulares, por lo que destacó el trabajo de las bancadas de Morena, **PVEM, PT, PRI, PAN, MC y PRD** para privilegiar el bienestar de la población.

Al dirigirse a los grupos parlamentarios de **Morena, PT y PVEM**, Vázquez Rodríguez afirmó que se trata de un grupo sólido que ha dejado de lado la parte de la "grilla" para enfocarse en el trabajo de la Legislatura y en las acciones encami-

nadas a atender las necesidades de los mexiquenses.

Por ello, llamó a continuar trabajando por la entidad y deseó que el tercer año de ejercicio constitucional sea exitoso para el Congreso Mexiquense.

Mientras que el diputado **Vladimir Hernández Villegas**, presidente de la Mesa Directiva, asumió el compromiso de conducir la última etapa de la actual Legislatura con firmeza, respeto a la pluralidad y estricto apego a la ley, colocando en el centro de las

decisiones el bienestar del pueblo mexiquense.

Adelantó que durante este periodo el Congreso recibirá el Tercer Informe de Gobierno del Estado de México y llevará a cabo la Glosa como parte de un ejercicio republicano de transparencia y rendición de cuentas.

También, dijo, corresponderá a las, le y los legisladores recibir, analizar y discutir el **Paquete Fiscal 2027**, tarea que deberá realizarse con responsabilidad y rigor técnico en beneficio de las finanzas públicas del Estado de México.

Por su parte, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez resaltó los resultados de la **LXII Legislatura** al realizar más de 100 sesiones del Pleno y 22 de la Diputación Permanente, además de cuatro periodos ordinarios y ocho extraordinarios.

Subrayó la aprobación de 356 decretos, de los que 94 por ciento fueron avalados por unanimidad, así como el respaldo a las 185 iniciativas presentadas por su administración, de las que 183 fueron aprobadas, mientras que las minutas de reforma a la Constitución federal recibieron el respaldo total de la Legislatura.

Entre los avances señaló la incorporación de los programas sociales como un derecho en la Constitución local y la aprobación de una nueva Ley de Salud, después de 20 años de rezago legislativo, además de la desincorporación de más de 100 predios para destinarlos a la construcción de hospitales y escuelas.

MC pierde su única regidora en Naucalpan

Ana Ramírez Cendón rompe con Movimiento Ciudadano; continuará como independiente en el Cabildo. Su salida deja al partido naranja sin la representación obtenida en las urnas en 2024.

Movimiento Ciudadano sufrió una ruptura en Naucalpan con la salida de **Ana Ramírez Cendón**, duodécima regidora del Ayuntamiento 2025-2027, quien anunció este domingo su separación del partido y confirmó que continuará desempeñando el cargo de manera independiente, decisión que deja a MC sin representación partidista a través de una regiduría en el actual Cabildo.

Ramírez Cendón argumentó diferencias con el proyecto y con la forma de hacer política dentro de Movimiento Ciudadano, aunque hasta ahora no ha detallado públicamente episodios específicos que hayan provocado el rompimiento, aseguró que continuará trabajando desde el Ayuntamiento y desarrollará su actividad política fuera de las filas naranjas.

LLEGÓ AL CABILDO POR MC

La separación adquiere relevancia

porque Ramírez Cendón llegó al Ayuntamiento precisamente por los votos obtenidos por Movimiento Ciudadano en la elección municipal de 2024, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación documentó que MC obtuvo la Regiduría 12 por representación proporcional, cuya propietaria fue **Ana Ramírez Cendón y suplente Carolina Vázquez Tapia**.

Documentos municipales posteriores todavía la identificaban como duodécima regidora y representante de Movimiento Ciudadano, mientras que información partidista de finales de 2025 la ubicaba entre las personas registradas para integrar la Coordinadora Ciudadana Estatal de MC en el Estado de México.

La ruptura ocurre además después de meses de actividad política visible, en febrero de 2026 Ramírez Cendón fue trasladada ante un Juez Cívico junto con otras integrantes de MC cuando realizaban pintas para promover la reducción de la jornada laboral a 40 horas, episodio por el cual el partido denunció entonces afectaciones a sus derechos políticos.

GOLPE POLÍTICO PARA MOVIMIENTO CIUDADANO

Aun que su separación no modifica

por sí misma las mayorías dentro del Ayuntamiento encabezado por el alcalde Isaac Montoya, sí representa un golpe político para Movimiento Ciudadano, porque pierde la representación institucional que había conseguido mediante la votación de 2024.

Ramírez Cendón conservará su cargo como integrante del Cabildo, pero ya sin militar bajo las siglas que la llevaron a ocupar la regiduría, mientras queda pendiente conocer si permanecerá definitivamente como independiente o si su rompimiento constituye el primer paso hacia un eventual acercamiento con otra fuerza política.

Por ahora, el dato político es contundente, Movimiento Ciudadano consiguió votos suficientes para entrar al Cabildo de Naucalpan en 2024, pero antes de concluir la administración 2025-2027 perdió a la edil que representaba esas siglas, una salida que obliga al partido naranja a revisar no solamente su presencia en uno de los municipios políticamente más importantes del Estado de México, sino también su capacidad para mantener cohesionados a quienes llegaron a cargos públicos bajo su bandera.



Edomex, *sentado* sobre pólvora

La tragedia de Temascalcingo, con 10 muertos y 64 lesionados, vuelve a exhibir las fallas de prevención y supervisión en una entidad donde la pirotecnia se fabrica en más de 60 municipios.

MARY GONZÁLEZ

Toluca, México.- Diez personas muertas y 64 lesionadas en Temascalcingo no pueden quedar reducidas a las palabras de siempre: accidente, tragedia o fatalidad, lo ocurrido durante una fiesta patronal vuelve a colocar frente al Gobierno del Estado de México y los ayuntamientos una pregunta incómoda, **¿qué se está haciendo realmente para prevenir las explosiones relacionadas con pirotecnia antes de que haya muertos?**

La detonación registrada la noche del sábado 5 de septiembre en Santa María Chancesdá representa el episodio más grave relacionado con pirotecnia registrado este año en territorio mexiquense, durante 2026 se han documentado al menos 16 incidentes relacionados con fabricación, almacenamiento, manejo o utilización de pirotecnia, con al menos 17 personas fallecidas, cifra que debe considerarse mínima ante la ausencia de un registro estatal público, concentrado y actualizado. **Tultepec, Texcoco, Almoloya de Juárez, Ozumba, Huixquilucan, Chalco, Zinacantepec, Zumpango y Temascalcingo** aparecen entre los municipios donde se han registrado emergencias relacionadas con pólvora durante el año.

TEMASCALCINGO EXHIBE EL RIESGO

La tragedia de Santa María Chancesdá ocurrió durante los preparativos de una celebración patronal, de acuerdo con el reporte oficial, material pirotécnico estaba almacenado en un espacio utilizado como bodega contiguo al templo, la detonación provocó el colapso de un techo y una barda, dejando personas atrapadas entre los escombros. El saldo llegó a 10 fallecidos y 64 lesionados, entre ellos menores de edad, posteriormente fueron movilizadas Protección Civil, SUEM, ISEM, bomberos, policías, Guardia Nacional, Defensa, Fiscalía y Cruz



Roja, la reacción fue necesaria, pero la prevención evidentemente resultó insuficiente.

La pregunta fundamental no es cuántas ambulancias llegaron después, sino cómo fue posible que material explosivo permaneciera almacenado junto a un sitio donde habría una concentración importante de personas y qué verificaciones se realizaron previamente.

Las advertencias estaban ahí. Durante 2026 existieron suficientes señales de alarma, en febrero una explosión de material pirotécnico en Tultepec dejó una persona muerta, posteriormente ocurrieron nuevos siniestros en diferentes puntos de la entidad, en Huixquilucan dos personas perdieron la vida después de resultar gravemente lesionadas en la explosión de un presunto taller clandestino.

En julio, un polvorín ubicado en **San Gregorio Cuautzingo, Chalco**, explotó dejando un muerto y un lesionado, el dato particularmente preocupante es que el establecimiento contaba con permiso general 334 para realizar actividades relacionadas con pirotecnia, durante agosto volvieron a registrarse incidentes en municipios como **Zinacantepec, Texcoco, Tultepec y Zumpango**, por tanto, no se trata de un riesgo desconocido ni imprevisible.

AUTORIDADES CONOCEN EL PELIGRO

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) reconoce que

existen fabricantes en más de 60 municipios, alrededor de 40 mil familias obtienen sustento directo de esta actividad y en los 125 municipios se comercializa juguetería pirotécnica, además calcula aproximadamente 8 mil 200 iglesias donde estos productos pueden formar parte de celebraciones patronales y religiosas.

Las autoridades saben dónde se produce, dónde se comercializa y en qué temporadas aumenta su utilización, es cierto que la autoridad facultada para expedir permisos para elaborar, almacenar, transportar, vender y quemar artificios pirotécnicos es la Secretaría de la Defensa Nacional, pero esa atribución federal no exime al Gobierno estatal ni a los ayuntamientos de sus responsabilidades en materia de prevención y protección civil.

El propio IMEPI establece la intervención de instancias estatales y municipales en documentación y regulación, mientras los gobiernos locales cuentan con áreas de Protección Civil y disposiciones municipales relacionadas con estas actividades.

NO BASTA LLEGAR DESPUÉS

Después de Temascalcingo deberá determinarse quién almacenó la pirotecnia, qué cantidad existía, cuáles eran las condiciones del lugar, qué permisos tenía y qué verificaciones se realizaron, también deberá establecerse qué conocía el Ayuntamiento sobre la utilización de pirotecnia durante la fiesta patronal

y qué medidas preventivas adoptó Protección Civil municipal.

El Gobierno estatal tendrá que explicar qué mecanismos mantiene para supervisar una actividad que sabe perfectamente que representa un riesgo permanente, porque después de cada explosión aparecen ambulancias, bomberos, policías, peritos y comunicados oficiales, pero Protección Civil no debería comenzar cuando termina la explosión, su responsabilidad fundamental es anticipar el riesgo.

La pirotecnia forma parte de las tradiciones mexiquenses y representa el sustento de miles de familias, pero ninguna tradición puede justificar muertos, personas quemadas, viviendas destruidas o familias destrozadas.

Temascalcingo debería marcar un punto de quiebre, el Gobierno estatal y los **125 ayuntamientos** necesitan fortalecer inspecciones, revisar sitios de almacenamiento, establecer protocolos para fiestas patronales y mejorar la coordinación con Defensa.

Diez muertos en una sola celebración no pueden quedar únicamente en condolencias, fotografías de funcionarios recorriendo hospitales y promesas de investigación, cuando las autoridades conocen el riesgo y las tragedias continúan, ya no basta hablar de accidentes, también deben investigarse las posibles omisiones que permitieron que el peligro llegara hasta



Ningún partido concentra hasta ahora la mayoría de las quejas, mientras el IEEM avanza en la preparación del proceso electoral 2026-2027.

Rumbo a 2027, crecen las denuncias ante el **IEEM**

El proceso electoral todavía no arranca formalmente en el Estado de México, pero las disputas entre los actores políticos ya comenzaron a llegar a las autoridades electorales. El IEEM reporta un incremento en las quejas por presuntos actos anticipados de campaña y promoción personalizada.

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), Amalia Pulido Gómez, explicó que estas conductas concentran actualmente buena parte de los procedimientos que recibe el organismo, aunque aclaró que las denuncias provienen de distintos partidos políticos.

Hasta el momento, señaló, ninguna fuerza política concentra de manera evidente el mayor número de quejas, pues el comportamiento entre los partidos es prácticamente homogéneo en cuanto a la presentación de denuncias.

Pulido Gómez recordó que el **IEEM** no determina si las conductas denunciadas constituyen una infracción electoral. Su responsabilidad consiste en recibir las quejas, integrar los expedientes y remitirlos a la autoridad jurisdiccional correspondiente.

Una vez concluida la integración de los expedientes, corresponde al Tribunal Electoral analizar cada caso y determinar si existen elementos para acreditar las conductas señaladas. Por ello, los tiempos de resolución dependen



de dicha instancia.

Los señalamientos por posibles actos anticipados de campaña y promoción personalizada adquieren especial relevancia ante la cercanía del proceso electoral local 2026-2027, cuyo inicio formal marcará una nueva etapa para las autoridades y los partidos políticos.

El IEEM se alista para declarar for-

malmente el comienzo del proceso mediante una sesión solemne, seguida de una sesión extraordinaria en la que se abordarán asuntos relacionados con la organización de los próximos comicios.

Con ello, el organismo electoral iniciará de manera oficial los trabajos para la preparación de la elección, mientras las autoridades jurisdiccionales continuarán con el análisis de las denuncias promovidas por los diferentes actores políticos.

La Asamblea Ordinaria para elegir al Presidente y la nueva directiva sindical del Centro Patronal del Estado de México se realizará el próximo 24 de septiembre.

Julián Niembro Rivera se registró como candidato a la Presidente de la nueva directiva sindical del Centro Patronal del Estado de México, para un periodo más en su gestión como Presidente de esta organización de la Confederación Patronal de la República Mexicana (**Coparmex**).

Niembro Rivera presentó su documentación, junto con la de los miembros de su Consejo Estatal, ante el Comité Electoral del Patronal del Estado de México, órgano responsable del proceso para la elección de esta representación.

La Asamblea Ordinaria para elegir al Presidente y la nueva directiva sindical del **Centro Patronal del Estado de México** se llevará a cabo

Julián Niembro va por reelección al frente de **Coparmex**



el próximo jueves 24 de septiembre del 2026, a las 09:00 horas, en las instalaciones de Ford Sánchez Automotriz. En caso de no cumplir con el quórum necesario a la hora

estipulada, se realizará una segunda convocatoria 30 minutos después, en términos del Artículo 22 de los estatutos vigentes.

El Comité Electoral del Centro

Patronal del Estado de México será el encargado de recibir el registro de las y los precandidatos a la Presidencia del Centro Patronal del Estado de México.

Las y los interesados en participar en este proceso deberán presentar ante el Comité Electoral la siguiente documentación: Copia del acta de nacimiento acompañada de su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral; acta de Antecedentes No Penales; manifiesto de decir verdad de no haber sido dirigente municipal, estatal o nacional de algún partido político, ni haber ocupado cargo alguno de dirigencia o representación en dicho partido en los cinco años anteriores a la fecha de su registro; manifiesto de decir verdad de no ser funcionario público en la fecha de solicitud del registro como candidato; copia de la constancia del curso **-ser COPARMEX**; demostrar ser propietario o accionista de una entidad económica empresarial en cualquier giro lícito, entre otros documentos.

Criptomonedas, posible móvil de masacre en Atizapán

Dos hombres permanecen en prisión preventiva por el asesinato del músico Jonathan "Honas" Meléndez, su pareja embarazada, su hija de tres años y una trabajadora del hogar, la investigación apunta ahora hacia una supuesta fortuna en activos digitales.

Atizapán de Zaragoza, México.- La investigación por el asesinato del músico Jonathan "Honas" Meléndez y tres integrantes de su entorno familiar registró nuevos avances este fin de semana, Diego Sebastián "N" y Gerardo "N" permanecerán en prisión preventiva en el penal de Barrientos, mientras una jueza determina el próximo miércoles 9 de septiembre si existen elementos suficientes para vincularlos a proceso por uno de los crímenes que mayor indignación ha provocado recientemente en el Estado de México.

Los imputados enfrentan señalamientos por homicidio calificado múltiple, interrupción del embarazo y maltrato y crueldad contra seres sintientes, las víctimas fueron Jonathan Meléndez, de 38 años, su pareja Ana Paula, de 35 años y aproximadamente cuatro meses de embarazo, su hija Sofía, de tres años, y Aleyda Romero, trabajadora del hogar de 21 años, además fue asesinada la mascota de la familia.

UN NIÑO SOBREVIVió A LA MASACRE

El crimen ocurrió el 1 de septiembre dentro de un departamento del fraccionamiento **Grand Viure, en Zona Esmeralda, Atizapán**, las investigaciones establecen preliminarmente que las víctimas habrían muerto entre las 17:30 y las 20:00 horas, intervalo que coincidiría con la presencia de los investigados en el fraccionamiento.

Un hijo de seis años de la pareja sobrevivió y fue localizado sin lesiones dentro del inmueble, posteriormente quedó bajo resguardo familiar, el hallazgo de los cuerpos fue reportado durante las primeras horas del 2 de septiembre, lo que provocó la movilización de policías, investigadores y peritos.

DE 300 MIL PESOS A UNA POSIBLE FORTUNA DIGITAL

Uno de los principales avances está relacionado con el posible móvil, inicialmente trascendió un conflicto económico derivado de aproximadamente 300 mil pesos entre Jonathan y Diego Sebastián "N", quienes mantenían una relación previa de negocios.

Sin embargo, la investigación apunta ahora hacia una cantidad considera-



blemente mayor, los imputados presuntamente buscaban una "caja fría" o dispositivo relacionado con criptomonedas, porque suponían que Jonathan tenía recursos millonarios en Bitcoin.

Dentro de esta línea de investigación se analiza la versión de que Diego habría ofrecido dos millones de pesos a Gerardo "N" para colaborar en el plan y apoderarse de esos recursos.

Las autoridades investigan además una memoria o dispositivo que presuntamente contendría claves necesarias para acceder a los activos digitales, éste no habría sido localizado, también se indaga si después de los homicidios existieron movimientos de criptomonedas y si pudieron intervenir otras personas. Indicios apuntan a una posible planeación.

La reconstrucción ministerial aporta elementos que podrían indicar que el ataque fue preparado previamente, un día antes del multihomicidio presuntamente fueron solicitados desarmadores, cinchos plásticos grandes, guantes y cubrebocas, algunos objetos coincidirían con los utilizados durante los hechos.

La Fiscalía sostiene como hipótesis que Diego conocía a la familia y que esa relación habría facilitado su ingreso al departamento, las autoridades lo investigan como posible autor material, mientras Gerardo habría tenido una participación como cómplice, ambos deben ser considerados inocentes mientras no

exista sentencia condenatoria.

Después del crimen, el vehículo Kia presuntamente utilizado por los investigados, que portaba placas sobrepuestas, fue localizado y asegurado en el fraccionamiento Héroes Tecámac, sección Bosques, en Tecámac.

EL ARMA SIGUE SIN APARECER

Otro elemento fundamental continúa pendiente, el arma utilizada en los homicidios no había sido localizada, una de las líneas investigadas señala que habría sido arrojada a una barranca después de abandonar el lugar.

Su recuperación resultaría importante para fortalecer los estudios periciales y determinar con precisión su relación con los indicios balísticos encontrados dentro del inmueble. La investigación también reconstruye los movimientos realizados después del multihomicidio, información que permitirá establecer rutas, horarios y posibles contactos de los ahora imputados.

ALREDEDOR DE 70 DATOS DE PRUEBA

Durante la audiencia inicial, el Ministerio Público presentó alrededor de 70 datos de prueba, entre ellos grabaciones de cámaras de seguridad, declaraciones de testigos, dictámenes criminalísticos, análisis químicos y balísticos, además de indicios encontrados dentro del departamento y del vehículo presuntamente relacionado con los hechos.

Los dos hombres fueron detenidos

después de varias horas de investigación y mediante un operativo en el que participaron autoridades estatales y federales.

La Fiscalía sostiene que existen elementos suficientes para relacionarlos con los hechos, mientras sus defensas solicitaron la duplicidad del término constitucional, razón por la cual todavía no se determina si serán vinculados a proceso.

Miércoles será decisivo

La audiencia continuará el miércoles 9 de septiembre, cuando deberá definirse la situación jurídica de los dos detenidos, mientras tanto permanecerán bajo prisión preventiva. El caso está lejos de concluir, falta localizar el arma, esclarecer el destino del supuesto dispositivo con las claves, determinar si realmente existían los activos digitales, investigar posibles movimientos posteriores de criptomonedas y establecer si participaron otras personas.

Lo que inicialmente parecía estar relacionado con un conflicto económico de aproximadamente 300 mil pesos ha evolucionado hacia la hipótesis de un ataque presuntamente planeado para apoderarse de activos digitales de valor millonario, una línea que, de confirmarse durante el proceso judicial, revelaría que detrás de la masacre de una familia completa existió una preparación mucho más compleja de la que se conoció durante las primeras horas de la investigación.

Las y los usuarios podrán disponer de un espacio apropiado para realizar ejercicios atléticos, y mejorar su condición física.

EFRAÍN MORALES MORENO

La alcaldesa **Ivette Topete García**, anunció ante deportistas de esta demarcación, que la Unidad Deportiva Municipal contará muy pronto con una nueva pista de atletismo con base de tartán, infraestructura que permitirá fortalecer las condiciones para la práctica deportiva y ofrecer a las y los atletas un espacio moderno, funcional y adecuado para desarrollar actividades de carrera y trote.

Topete García destacó que esta nueva infraestructura deportiva representa un paso importante para continuar mejorando los espacios públicos destinados a la activación física, al tiempo que se generan mejores condiciones para que niñas, niños, jóvenes y adultos puedan practicar distintas disciplinas atléticas de manera segura y ordenada en el Deportivo Municipal.

La superficie de tartán es ampliamente utilizada en pistas deportivas debido a sus características de elasticidad y resistencia; y a diferencia de superficies rígidas, el pavimento sintético poroso proporciona una mayor capacidad de amortiguación durante el impacto de cada pisada, lo que contribuye a disminuir la carga que reciben las extremidades inferiores durante actividades como correr, trotar o realizar entrenamientos de velocidad.

En Amecameca Deportivo Municipal contará con *nueva y moderna* pista de atletismo



Con esta nueva obra, las y los usuarios de la Unidad Deportiva Municipal podrán disponer de un espacio apropiado para realizar ejer-

cicios atléticos, ya sea como parte de un entrenamiento especializado o simplemente como una alternativa para mantenerse activos y mejorar su



condición física; por ello, esta superficie permitirá desarrollar rutinas con mayor comodidad y contribuirá a generar mejores condiciones para quienes practican el atletismo.

La Presidenta Municipal dijo que **"Invertir en deporte es invertir en salud, en oportunidades y en un mejor futuro para Amecameca"**; por lo que su administración mantiene el compromiso de impulsar acciones que fomenten el deporte y la actividad física, entendiendo que contar con instalaciones adecuadas también representa una herramienta para promover estilos de vida saludables, por lo que el nuevo espacio estará abierto para impulsar la actividad física de niñas, niños, jóvenes y familias que integran el deporte en su vida diaria. Con esta obra que se realizará próximamente, el Deportivo será modernizado con la instalación de la pista de tartán, y con ellos se suma a las acciones encaminadas a modernizar la infraestructura deportiva municipal, con la expectativa de que este espacio se convierta en un punto de encuentro para atletas, clubes deportivos y familias que buscan realizar actividades físicas en instalaciones dignas y seguras, lo que lleva a la Unidad Deportiva Municipal como uno de los principales espacios para el deporte en este municipio.

En Tlamanalco

Con *cercanía y trabajo*, Carmen Covarrubias festeja a los adultos mayores

La líder social ha construido una presencia cercana entre los habitantes mediante el trabajo comunitario y la atención directa de diversas demandas ciudadanas.

Efraín Morales Moreno

Con un emotivo encuentro, las y los adultos mayores de Tlamanalco fueron festejados por la ciudadana **Carmen Covarrubias**, representante vecinal, líder social y trabajadora comunitaria, quien refrendó su cercanía con este sector de la población y su compromiso de continuar atendiendo las necesidades sociales que existen en pueblos, barrios y colonias de la demarcación.

Durante la celebración, las personas adultas mayores disfrutaron de un momento de convivencia, reconocimiento y alegría, en un ambiente pensado especialmente para ellas y ellos, como una forma de valorar la experiencia, conocimientos y aportaciones que a lo largo de los años

han realizado en favor de sus familias y comunidades.

La líder **Carmen Covarrubias**, **-a base de trabajo, caminar calles y avenidas del Municipio y Delegaciones-**, ha construido una presencia cercana entre los habitantes mediante el trabajo comunitario y la atención directa de diversas demandas ciudadanas. Su labor se ha enfocado en escuchar a las familias, conocer sus necesidades y gestionar o acercar apoyos que permitan contribuir a mejorar sus condiciones de vida, particularmente cuando se trata de requerimientos básicos que, en ocasiones, no encuentran respuesta institucional. La representante vecinal destacó la importancia de no olvidar a las personas adultas mayores y mantener una atención permanente hacia



quienes forman parte de la historia de cada comunidad. Más allá de una celebración, señaló que estos encuentros permiten fortalecer la convivencia y recordar que las necesidades de este sector deben ser escuchadas y atendidas de manera constante.

El trabajo social de Covarrubias es notorio en los distintos pueblos, barrios y colonias de Tlamanalco, donde mantiene contacto con vecinos y familias que recurren a ella para plantear diversas problemáticas; ésta cercanía, le ha permitido conocer de primera mano las carencias que persisten en las comunidades y buscar alternativas para llevar

apoyos a quienes los requieren, particularmente ante necesidades básicas que muchas veces permanecen sin atención.

Este trabajo de carácter social y comunitario, muestra que Carmen Covarrubias continúa fortaleciendo su presencia entre los habitantes de Tlamanalco, con una labor basada en la cercanía, la solidaridad y la atención a la ciudadanía. Por ello, el festejo a las y los adultos mayores representó así un reconocimiento a una generación que ha contribuido al desarrollo de sus comunidades y un llamado a mantener vigente el compromiso de trabajar por quienes más necesitan apoyo.



Camila Stephany Rangel Valencia es coronada como "Señorita Fiestas Patrias Huixquilucan 2026"

La presidenta municipal Romina Contreras y el senador Enrique Vargas encabezaron la quinta edición de ese certamen, en donde participaron 20 jóvenes que mostraron su talento y orgullo por ser de Huixquilucan.

Huixquilucan, México.- En una noche mágica, donde la tradición y el orgullo de ser huixquiluense hicieron vibrar el escenario, **Camila Stephany Rangel Valencia**, una talentosa joven de 18 años de edad y representante de la colonia Loma del Carmen, fue coronada por el gobierno municipal como **"Señorita Fiestas Patrias 2026"**, tras mostrar sus habilidades artísticas, inteligencia, belleza y carisma.

Durante la quinta edición de este certamen que, en esta ocasión, se realizó bajo la temática de los años 70 y donde se fusionó el fervor patrio y la icónica estética, música y energía de esa década, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, destacó que este concurso va más allá de la belleza física, pues su verdadero propósito es fomentar el empoderamiento femenino y romper techos de cristal, pues la participación de las mujeres en todos los sectores es un pilar fundamental para alcanzar sociedades más justas y equitativas. **"A veces no importa el lugar que ganes, sino las oportunidades que surgen a raíz de estos eventos. Para mí, todas son ganadoras. Me entusiasma muchísimo ver a la boxeadora, de igual forma, a la joven pintora, a la que es bailarina, a la que le gusta el fútbol y es portera. Hoy en día, la mujer en el siglo XXI es lo que ella quiera ser"**, enfatizó Romina Contreras.

En el marco de esta gala, la alcaldesa Romina Contreras y el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Enrique Vargas del Villar, coronaron a Camila Stephany Rangel Valencia y felicitaron a las 20 participantes, de entre 18 y 25 años de edad y originarias de distintas comunidades y colonias del municipio, quienes fueron arropadas por familiares y



amigos con diversas porras, al participar en este tradicional evento, con el cual el Gobierno de Huixquilucan da inicio a los festejos por el 216 Aniversario de la Independencia de México.

Asimismo, el senador Enrique Vargas reconoció el trabajo de la presidenta municipal, Romina Contreras, al impulsar iniciativas que fortalecen el tejido social y abren espacios de expresión para la juventud, consolidando a Huixquilucan como un referente de liderazgo y preservación de sus tradiciones, posicionándose en los primeros lugares a nivel nacional y estatal.

"Mi reconocimiento a Romina Contreras y a todo el equipo que hace que esto se haga realidad, pues, con estas acciones, hacemos que Huixquilucan sea el mejor calificado a nivel nacional", expresó Enrique Vargas.

En el marco de este ya tradicional certamen en Huixquilucan, la directora general de Cultura y Turismo,

Verónica María Lira Iniesta, agradeció a la alcaldesa Romina Contreras por inspirar a las mujeres a seguir luchando contra herencias de generaciones y abrir caminos para las que vienen, motivándolas con su determinación y liderazgo dentro del municipio.

"Reconozco y agradezco a la presidenta Romina Contreras que, como la primera mujer en encabezar el Gobierno de Huixquilucan, su historia tiene un significado especial esta noche, nos recuerda que las mujeres podemos abrir caminos, asumir grandes responsabilidades y llenar espacios que durante mucho tiempo parecían reservados para otros", dijo.

El jurado, encargado de dar su veredicto para elegir a las ganadoras, estuvo conformado por Mauricio Islas, actor mexicano de telenovelas; Angélica Daniela Cruz, ganadora de Señorita Fiestas Patrias Huixquilucan 2025; Viri Mercado, conductora y directora estatal de Mexicana

Universal Estado de México; Ailin Hanono, fotógrafa especializada en retrato femenino; y Jimena Madrigal, Miss Universo Estado de México 2026.

Al final de la gala, conducida por Marcos Valdés, y tras una difícil deliberación, se definió a las tres ganadoras. La primera posición fue para Camila Stephany Rangel Valencia, representante de la colonia Loma del Carmen, quien se hizo acreedora a 40 mil pesos; el segundo lugar fue para Katherine Equihua Martínez, del Barrio de San Melchor, quien ganó 30 mil pesos; mientras que el tercer sitio fue para Jaqueline Sabine Lázaro Fariás, de Constituyentes de 1917, quien se llevó 20 mil pesos; además, por su esfuerzo y gran dedicación, el resto de las participantes recibieron un incentivo económico cada una.

También, María Elizabeth Miranda Solís, de San Francisco Ayotuxco, fue elegida por sus compañeras como **"Señorita Simpatía 2026"**, por su carisma, autenticidad y la facilidad para crear lazos de amistad, convirtiéndose en un apoyo constante para el grupo a lo largo de este certamen. Las demás concursantes fueron Alejandra Estrada Galindo, de la comunidad de Zacamulpa; Daniela de la Rosa Villaseñor, de Palo Solo; Estrella Zaragoza Franco, de San Ramón; Fátima Rico García, de San Juan Bautista; Guadalupe Mejía Aguilar, de Zacamulpa; Joselyn Montserrat Aguilar Escamilla, de Santa Cruz Ayotuxco; Leydi Monzerrat Torres González, de Magdalena Chichicapa; María Valentina Delgado Altamirano, de Pirules; Nayeli Bailón Santiago, de Tierra y Libertad; Pamela Tamara Santiago Hernández, de Ampliación Palo Solo; Renata Díaz Mondragón, de Federal Burocrática; Valeria Martínez Alva, de El Palacio; Vanessa Del Rosario Reyes, de San Ramón; Verónica González Cárdenas, de San Miguel; Ximena Dimas Gallardo, de Santiago Yancuitlalpan; y Zoé Fátima Hinojosa Martínez, de San Fernando.

Entre los talentos que se mostraron en "Señorita Fiestas Patrias 2026" fueron pintora, entrenadora de fitness, cantante, montañista, florista, boxeadora, futbolista, así como bailarinas de folklóre, contemporánea y de ballet, entre otros.

En Luvianos

Padres de Familia denuncian **abandono** de escuelas rurales y exigen maestros



Tras cinco días de protesta sin respuesta, familias de la comunidad Cuadrilla de Sánchez acudieron al Congreso mexicano; diputados ofrecieron gestionar atención inmediata y revisar la falta de docentes en planteles multigrado.

MIREYA ÁLVAREZ

Padres y madres de familia de la comunidad Cuadrilla de Sánchez, municipio de Luvianos, acudieron al Congreso del Estado de México para denunciar el abandono que, aseguran, enfrentan escuelas rurales de la región sur de la entidad, particularmente por la falta de docentes y personal de apoyo.

Con una protesta pacífica que comenzó cinco días antes frente a la Escuela Primaria "Pedro Ascencio", sin que, de acuerdo con los inconformes, fueran atendidas sus demandas

por las autoridades educativas, y ante la falta de respuesta, decidieron trasladarse a Toluca para solicitar la intervención de los legisladores.

Uno de los principales reclamos es que el plantel opera con una sola profesora, quien además de impartir clases debe asumir tareas administrativas y de gestión, situación que, señalaron, limita la atención que reciben los estudiantes y afecta su formación académica.

Los padres advirtieron que el problema no es exclusivo de esta escuela, ya que aseguraron que existen numerosos planteles rurales en condiciones similares, particularmente en comunidades marginadas del sur mexicano.

Durante el encuentro, el activista y comunicador Indalecio Benítez, quien acompañó a las familias, denunció presuntos actos de corrupción dentro del sistema educativo estatal y cuestionó el ascenso de funcionarios a cargos directivos, además, afirmó contar con documentación que, desde su perspectiva, debe ser investigada y pidió que el secretario de Educación estatal comparezca ante el



Congreso para explicar la situación. Ante ello, el diputado de Morena y presidente de la Comisión de Educación, Rigoberto Vargas Cervantes, junto con el diputado Javier Cruz Jaramillo, ofreció recibir la documentación y gestionar una respuesta ante la Secretaría de Educación y reconoció además que el problema de las escuelas unitarias y multigrado es una realidad en distintas regiones del Estado.

En tanto, los inconformes, explicaron que la matrícula reducida permite que un solo docente atienda varios grados, por lo que advirtieron que el esquema genera dificultades cuando el maestro se enferma, debe atender

una emergencia o realizar actividades administrativas.

"Se enferma la maestra, no hay quien los atienda. Se va la maestra a atender alguna emergencia, los niños se quedan solos", señaló Indalecio Benítez, por lo exigió incorporar auxiliares educativos o docentes de apoyo.

Los padres expusieron casos como el de Potrero Palmarillos, donde una profesora atiende a 14 alumnos y debe realizar un largo recorrido para llegar a la comunidad, que carece incluso de energía eléctrica, aunado a ello, mencionaron planteles de **El Carrizal y otras localidades de Luvianos**.

La problemática, señalaron, también implica riesgos para los menores, toda vez que en zonas rurales existen serpientes y alacranes y, ante una emergencia, la docente debe abandonar temporalmente el plantel para llevar al alumno afectado a recibir atención médica, dejando al resto de los estudiantes sin supervisión.

En este sentido, Vargas Cervantes reconoció que no existe en ese momento una cifra exacta de escuelas bajo este esquema, aunque estimó que son cientos de planteles, principalmente en comunidades alejadas del Valle de Toluca y la zona sur, aunque también existen casos en zonas montañosas del Valle de México.

El legislador reconoció que el rezago educativo es un problema que se arrastra desde hace años y señaló que el modelo de la Nueva Escuela Mexicana busca atender estas carencias, sin embargo, advirtió que la falta de atención puede favorecer la deserción escolar.

Finalmente, se acordó integrar una relación de las escuelas que carecen de docentes, especificando si son estatales o federales, para presentarla ante el secretario de Educación y solicitar soluciones, y los padres también plantearon la realización de una reunión directa con el funcionario.

No obstante, los inconformes insistieron en que la educación digna es un derecho de la niñez y llamaron a las autoridades estatales y organismos internacionales a atender lo que consideran una vulneración a ese derecho, además, denunciaron que, mientras persistan las carencias de personal, infraestructura y servicios básicos, las comunidades rurales continuarán enfrentando una profunda desigualdad educativa.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE TLATEMPALMILLO CON RESIDENCIA
EN NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

En el expediente número 1567/2025 relativo a la VIA PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO INMATRICULACIÓN JUDICIAL promovido por ARMANDO BARRERA CHAVEZ, se hace saber que por auto de fecha veinticinco (25) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), se ordenó publicar un extracto de la diligencia información de dominio, POR DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DIAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", y en el periódico de mayor circulación diaria de esta Ciudad, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia de las Diligencias. La deducida en términos de ley. Respecto a los siguientes hechos:

En fecha cuatro (04) de diciembre del año dos mil quince (2015), la señora ADRIANA PRISCYLLA MARTELL MARTINEZ, como vendedora y el señor ARMANDO BARRERA CHAVEZ, como comprador, celebraron un contrato de compraventa respecto del inmueble ubicado en CALLE CINCO DE MAYO, NÚMERO VEINTIOCHO, COLONIA HIMNO NACIONAL "LA JOYA", MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, con clave catastral 096011212300000, al cual tiene las siguientes características, medidas y colindancias y una superficie de 200.00 m² (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 METROS Y COLINDA CON JOSEFA GARCÍA ROJAS ACTUALMENTE ANTONIO DELGADO GARCÍA; AL SUR: 20.00 METROS Y COLINDA CON ROSA MARÍA LOZANO GONZÁLEZ ACTUALMENTE ARMANDO BARRERA CHAVEZ; AL ORIENTE: 10.00 METROS Y COLINDA CON ELISEO CHAVEZ BARRERA ACTUALMENTE MA DEL CARMEN ZAMORANO RAMÍREZ; Y AL PONIENTE MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON CALLE CINCO DE MAYO.

DADO EN NICOLÁS ROMERO, AL DÍA 01 DEL MES DE SEPTIEMBRE 2026. DOY FE.

Se emite en cumplimiento al auto de fecha veinticinco (25) de agosto ambo del año dos mil veintiséis (2026), sin vando el Licenciado en Derecho HECTOR REYES DOMÍNGUEZ, secretario.

SECRETARIO,
LIC. HECTOR REYES DOMÍNGUEZ.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN

EDICTO

En el expediente 768/2026, relativo al juicio PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INFORMACIÓN DE DOMINIO) promovido por RICARDA MARTÍNEZ CASAS, del bien inmueble ubicado en CALLE BUENAVISTA, SIN NÚMERO, EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA CALACAC, MUNICIPIO DE TEOLYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 54770, ACTUALMENTE AVENIDA BUENAVISTA, NÚMERO 1 (UNO), LOCAL 4, BARRIO SANTA MARÍA CALACAC, MUNICIPIO DE TEOLYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 54770, tiene una superficie aproximada de terreno de 33.17 METROS CUADRADOS, APROXIMADAMENTE, y las siguientes medidas y linderos: NORTE: EN 4.03 METROS EN LÍNEA RECTA CON LOTE UNO, ACTUALMENTE CON LUCINA MARTÍNEZ CASAS; SUR: EN 3.99 METROS EN LÍNEA RECTA CON AVENIDA BUENAVISTA, ORIENTE: EN 3.36 METROS EN LÍNEA RECTA CON LOTE UNO, ACTUALMENTE RICARDA MARTÍNEZ CASAS LOCAL 5, PONIENTE: EN 8.18 METROS EN LÍNEA RECTA CON LOTE UNO, ACTUALMENTE LUCINA MARTÍNEZ CASAS LOCAL 3, en tal virtud, mediante provido de fecha catorce del mes de julio de dos mil veintiséis, se ordena la publicación respectiva, por lo tanto, con fundamento en los artículos 3.23 y 3.27 Código Civil, procedase a la publicación de los edictos, los cuales se publicarán por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación, cada uno de ellos, publicación que se ordena para que la persona que se sienta afectada con la diligencia, lo alegue por escrito - DOY FE.- Dado en Cuautitlán, México, 12 de agosto de dos mil veintiséis.- Auto de fecha catorce del mes de julio de dos mil veintiséis. Para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL
DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
LICENCIADO HECTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ

Luz
Elena
GonzálezJuan
Carlos
Carpio
Fragoso

Deudas de Pemex rebajan calificación a México con "bonos basura": inversionistas

RAFAEL ORTIZ

El endeudamiento descontrolado e interminable de la paraestatal **Petróleos Mexicanos (Pemex)** ha alcanzado niveles insostenibles, al menos es lo que advierten inversionistas y analistas en materia energética, cuando aseguran que el boquete financiero de **Pemex** parece ser un barril sin fondo que está arrastrando las finanzas de todo el Gobierno Federal.

"Tan sólo en los últimos dos sexenios de la '4T' se le han destinado 130 mil millones de dólares y lo que se acumule, porque sigue careciendo de liquidez", aseguran analistas energéticos.

Ante este desolador panorama, el prometido saneamiento de las finanzas de la petrolera encomendado a la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**, no será posible, al menos durante los próximos años, pues la situación empeora cada día ante su flujo de caja negativo, la caída en la producción y una abultada deuda de **79 mil millones de dólares**.

Revisiones y números presentados por los mismos analistas, han encendido las alarmas al asegurar, basados en un análisis de las últimas calificaciones crediticias de **Moody's** y **S&P Global**, que la calificación de **México** está siendo rebajada y tratada como **"bonos basura"** por los inversionistas, debido a los riesgos que el mercado ve en la deuda de **Pemex**, la cual es respaldada por el **Gobierno Federal**.

En cuanto la información llegó a funcionarios de la paraestatal, la preocupación y las alertas fueron encendidas, de inmediato en la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** se volcaron a hacer un comunicado intentando enmendar la plana, pero lo cierto es que la baja en las **calificaciones de México** pone al país en la situación de pagar mayores rendimientos a los prestamistas cuando sale a emitir deuda.

"Mientras en **Palacio Nacional** se insiste en que ya casi todos los proveedores cobraron y que todo va mejorando, la realidad ya los alcanzó y la deuda que trae **Pemex** con proveedores es de más de **21 mil millones de dólares**", denuncian los inversionistas,

que no ocultan su pesimismo ante la realidad que vive la paraestatal.

Ni la **Secretaría de Energía**, de **Luz Elena González Escobar**, ni **Pemex**, de **Juan Carlos Carpio Fragoso**, han podido informar claramente qué está sucediendo con esos pagos, pero lo más alarmante, según apreciaciones de los propios inversionistas es el desastre financiero en el que se encuentra inmersa la petrolera, a pesar de que la actual secretaria se llevó a sus **"mejores cuadros"** desde el gobierno de la **Ciudad de México**, para supuestamente enmendar los errores y la mala administración que enfrentaba.

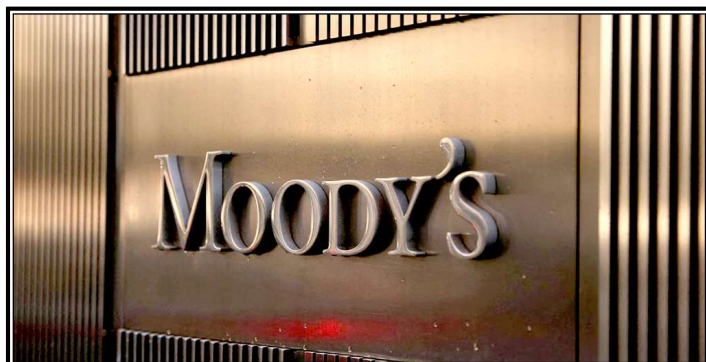
"La presión financiera en empresas que le trabajan a Pemex es tal que la presidenta pidió a Pemex salir a explicar por qué los proveedores no han cobrado", denuncian los inversionistas.

Afiliados a **AMESPAC**, como **Eni**, **SLB**, **Diavaz**, **Halliburton**, **Cotemar**, **Baker Hughes**, entre otras empresas, siguen preguntando dónde quedaron miles de millones de pesos por trabajos realizados desde 2024.

Las calificadoras como **Moody's** tampoco parecen compartir el optimismo oficial, ellas ven una empresa con una deuda monumental, flujo de efectivo insuficiente y necesidad permanente de que alguien más saque dinero de la cartera, pero en la **'4T'** prefieren pensar que todo es cuestión de percepción.

"Lo realmente preocupante es que la cuenta ya no la pagan sólo los inversionistas, la pagan cientos de proveedores que financian involuntariamente a la petrolera, pequeñas empresas que sobreviven esperando un depósito y trabajadores cuya nómina depende de que **Pemex** recuerde que algún día contrató un servicio", alertan los inversionistas y proveedores afectados.

Finalmente, los inversionistas alertan y preguntan, **¿por qué los bonos de Pemex siguen encontrando compradores?**, y la respuesta es muy sencilla, porque cuenta con el respaldo financiero del gobierno, por lo que evitan caer en impago, aunque los costos al erario sigan creciendo.



INE, sin capacidad para detectar dinero ilícito en campañas de 2027: Humphrey

RAFAEL ORTIZ

Las alertas se han encendido al interior del Instituto Nacional Electoral (INE), al reconocer que la citada dependencia no tiene las herramientas suficientes para identificar el origen de transferencias con dinero digital, influencers y servicios contratados fuera del país, rumbo a las campañas electorales de 2027, reconoce que a medida que se van conociendo a los aspirantes, la institución electoral tiene cada vez menos tiempo para enfrentar un vacío tecnológico y regulatorio por el uso de dinero digital que no deja rastro.

La consejera electoral **Carla Humphrey Jordan** no dudó en reconocer que el INE posee un ecosistema financiero obsoleto y urgió a reformar el reglamento de fiscalización para 2027, advirtió ante el riesgo de que dinero digital, incluso de origen ilícito, ingrese a las campañas sin posibilidad de detectar su ruta.

"No podemos fiscalizar las elecciones de 2027 con reglas para un ecosistema que ya cambió", afirmó, destacando que servicios como influencers o inteligencia artificial pueden pagarse

con criptomonedas o mediante terceros.

La exfuncionaria de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) advierte que existen riesgos de que dinero digital se cuele a las próximas campañas, sin que exista posibilidad de detectar su origen y destino y, lo que es más grave, si tiene una procedencia ilícita.

Lamenta que el tema no se haya atendido con anticipación y confía en que los lineamientos del próximo año sean aprobados y contengan la prohibición de aportaciones mediante "criptoactivos, activos virtuales o mecanismos equivalentes o cualquiera que sea su denominación".

Aclara que el problema central no es el dinero digital, sino la trazabilidad de los recursos, "el INE debe conocer el origen del recurso, de dónde provino, quién realizó la operación, cuánto valía el activo en pesos, quién recibió el pago y quién obtuvo el beneficio electoral", aclara.

Y es que apenas en agosto de 2025, Humphrey entregó a sus colegas del INE una reforma al reglamento de fiscalización.

"Mi propuesta parte de una premisa de que no podemos fiscalizar las elecciones de 2027



Carla Humphrey Jordan

con reglas diseñadas para un ecosistema financiero y tecnológico que ya cambió, hoy se puede contratar publicidad digital, producción de contenidos, influencers, herramientas de inteligencia artificial (IA) o proveedores incluso ubicados fuera de México y cualquiera de esos servicios técnicamente podría pagarse mediante criptomonedas u otros activos virtuales".

De igual manera, propone impedir aportaciones realizadas mediante terminales de punto de venta, sistemas de pago móvil y otros mecanismos electrónicos de transacción en tiempo real, cuando no puedan identificarse con precisión las cuentas de origen, destino y sus titulares.

También detalla que se necesitan reglas claras de valuación porque los activos virtuales pueden presentar variaciones con la UIF, el SAT y la CNBV; y plantea que el INE pueda allegarse de información de organismos internacionales, cuando lo amerite.

Adelanta que si los alineamientos no se actualizan "El INE tiene facultades para fiscalizar, el problema es que tendría que ejercerlas con mayores dificultades técnicas, probatorias y jurídicas".

Igualmente, explica que se necesitan reglas específicas para tener certeza y eficacia para reconstruir operaciones transfronterizas y acreditar al beneficiario final.

"La regulación no debe limitarse a prohibir la recepción directa de criptomonedas, debe abarcar ingresos, aportaciones, gastos, terceros y beneficios", define.

Y es que puede ocurrir que el activo virtual nunca llegue directamente al partido o a la candidatura, "un tercero puede utilizarlo para adquirir un bien o servicio que genere un beneficio electoral".

Al visibilizar esa posibilidad, la consejera sostiene que ahí radica el mayor riesgo de seguir fiscalizando sin actualizar el reglamento: "Podríamos identificar una campaña digital, determinar cuánto costó y quién se benefició, pero tener mayores dificultades para saber quién puso originalmente el dinero, porque la fiscalización no solamente busca evitar rebases de topes, también debe impedir el ingreso de recursos provenientes de fuentes prohibidas".

La consejera electoral **Carla Humphrey** propuso ante la comisión gubernamental en materia electoral en 2025 una evolución profunda en los mecanismos de fiscalización para identificar con certeza quién financia la política y no sólo cuánto se gasta.

"He insistido en que la fiscalización tiene que evolucionar, no basta con saber cuánto se gastó, tenemos que saber también quién aportó ese dinero", finaliza.



**Adán Augusto López Hernández**

La presidenta nacional de **Morena**, **Ariadna Montiel Reyes**, adelanta de manera tajante que el partido no permitirá que lo representen personas con vínculos inconfesables, cuentas pendientes o malos antecedentes, aunque ganen la encuesta, aunque tengan los votos, y pidió a la militancia que ni siquiera invite a aspirantes con señalamientos encima.

Pero la realidad parece ser otra, toda vez que la operación electoral de **Morena** rumbo a 2027 está repartida en cinco circunscripciones, y la cuarta, que abarca Ciudad de México, Hidalgo, Puebla, Guerrero, Morelos y Tlaxcala, está coordinada por **Adán Augusto López Hernández**, el mismo senador cuyo secretario de Seguridad Pública en Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena**, terminó acusado de encabezar a **La Barredora** y detenido en Paraguay, el mismo cuyo nombre, según la defensa de los hermanos Farías, aparece en una de las declaraciones de la carpeta del hualichol fiscal, el mismo cuyas amistades, junto con la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama Espinosa**, constituyeron **Fmedical**, empresa que recibió más de mil 200 millones de pesos en contratos de unidades móviles de salud, como ya se ha documentado.

Él lo niega todo, por supuesto, asegura que no hay imputación en México, pero las fuentes consultadas al interior del partido aseguran que ese es justamente el punto: el hombre encargado de vigilar que no se cuelen perfiles con antecedentes cuestionables es, por su propio historial, el perfil que la regla describe.

Según fuentes consultadas, los cinco coordinadores de circunscripción -**Ricardo Monreal Ávila** en la Primera, **Alejandro Peña Villa** en la Segunda, **Sergio Salomón Céspedes** en la Tercera, **Adán Augusto** en la Cuarta, **Sergio Gutiérrez Luna** operando la Quinta sin nombramiento formal, reciben aspirantes, los impulsan o los bloquean, en tanto que **Citlalli Hernández Mora** concentra las encuestas y las lleva a Palacio Nacional, **Ariadna Montiel** administra la operación y contiene a los inconformes, y la presidenta decide.

Las fuentes consultadas aseguran que **Claudia**

¡Créalo! Adán Augusto “filtrará” candidatos ligados a delincuencia organizada para 2027

**Ricardo Monreal Ávila**

Sheinbaum ha citado personalmente en **Palacio Nacional** a aspirantes concretos: a **Milena Quiroga** para Baja California Sur, a **Lorenia Valles** para Sonora, a **Rafael Marín** para Quintana Roo, no los recibe la dirigencia del partido, los recibe ella.

Las mismas fuentes revelan que los resultados de dichas charlas estaban listos desde agosto, pero desde **Palacio Nacional** pidieron esperar hasta después de la primera semana de septiembre, para que los inconformes no le robaran espacio noticioso al informe.

"**Sheinbaum** quiere que los diecisiete gobernadores que ganen en 2027 lleguen con su aval y le deban la candidatura, es legítimo como estrategia y hasta comprensible como instinto de supervivencia", advierten legisladores de **Morena** bajo anonimato.

El problema es que la centralización no está produciendo mejores candidatos, produce los mismos, con otro padrino.

Las voces denunciantes recuerdan: "Miren Baja California, la apuesta del partido estatal es **Ismael Burgueño**, alcalde de Tijuana, del fin de

**Ariadna Montiel Reyes**

Marina del Pilar, su gestión arrastra la adjudicación de dos contratos por más de 108 millones de pesos a una empresa llamada **Power and Sinergia**, todo esto en el estado donde la gobernadora perdió la visa, apareció en unos audios que ella atribuye a una trampa de su antecesor, y donde el primer gobernador opositor de la historia moderna fue detenido en julio por contrabando de combustible, ahí quieren competir con el hombre que estuvo en cada una de esas oficinas", advierten los denunciantes.

"Miren **Chihuahua**, donde **Adán Augusto** empuja a **Andrea Chávez Treviño** en territorio asignado a **Monreal**, ya que los coordinadores tampoco respetan sus propias fronteras, mientras el **PVEM** y el **PT** locales advirtieron que sólo respaldarán a **Cruz Pérez Cuéllar**, y el expanista **Javier Corral** avisó que se opondrá al exalcalde de Juárez porque lo considera un panista encubierto, hablamos de tres vetos cruzados y ningún candidato", advierten los mismos morenistas que preparan una autodefensa para frenar las intenciones de **Adán Augusto** a quien cuestionan su presencia en el proceso.

El domingo pasado, **Citlalli Hernández** anunció que al día siguiente se abriría el registro de candidaturas federales, pero no debía anunciarlo porque rompía un acuerdo interno de no adelantar el calendario.

Los legisladores morenistas en desacuerdo alertan: "la convocatoria se retrasó, lo único que lo justifica es la tensión y el enfrentamiento que existe entre **Ariadna Montiel** y **Citlalli Hernández**, las dos mujeres que operan el armado electoral con intereses propios, es un pleito menor y por eso mismo importa: son las dos cabezas visibles del partido y ninguna de las dos controla el proceso, la que controla no está en el partido, está en **Palacio Nacional**, y las dejó a ambas administrando lo que ya se decidió en otro escritorio", denuncian los legisladores morenistas consultados.

**Citlalli Hernández Mora**

Regresa Covid-19 a México:

detectan 35 casos en Universidad de Querétaro



ALEJANDRO ROMERO

La Secretaría de Salud de Querétaro confirmó la detección de un brote de Covid-19 en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Hasta el momento se han confirmado 35 casos positivos que fueron detectados a través de pruebas de laboratorio.

Brote de Covid-19 en Querétaro

Martina Pérez Rendón, secretaria de Salud de Querétaro, informó que tras la detección del brote de Covid-19, en la universidad ya se implementan protocolos y medidas para evitar la propagación. Personal de la Jurisdicción Sanitaria acudió al campus para realizar la desinfección correspondiente.

En la Universidad Autónoma de Querétaro se tomó la decisión de suspender las clases hasta por tres días y durante ese tiempo se mantendrá vigilancia epidemiológica en seguimiento a los casos positivos a Covid-19.

Pérez Rendón, confirmó que hasta el momento este es el único brote extenso registrado en Querétaro. "La propia universidad estableció sus medidas de control suspendiendo las clases, creo que fueron dos o tres días.

"Acudió gente de la Jurisdicción Sanitaria; había, creo que 35 casos confirmados, más per-



sonas con un cuadro respiratorio, pero 35 con un estudio de laboratorio que avalaba que se trataba de Covid", explicó la funcionaria en conferencia de prensa.

La rectora de la UAQ, Silvia Amaya, minimizó el número detectado, al asegurar que las autoridades de dichas áreas, sólo le reportaron seis.

"La directora de Enfermería me comentó que detectaron tres personas en la licenciatura en Fisioterapia, así como no más de tres de licenciatura de Educación Física y Ciencias del Deporte, en el campus de Corregidora, y decidieron irse a virtual".

Secretaría de Salud emite recomendaciones



Tras la detección del brote de Covid-19 en la Universidad Autónoma de Querétaro, la Secretaría de Salud informó que se ha registrado un incremento de enfermedades respiratorias, por lo que recomendó a la ciudadanía que presente síntomas leves a mayores, utilizar cubrebocas para lugares cerrados.

Agregó que, si es posible, sería preferible que las personas enfermas se queden en casa, acudan al médico para iniciar un tratamiento lo antes posible y evitar cuadros complicados.

¿Cuántos casos de Covid-19 hay en México?

En México se han confirmado más de 7.6 millones de casos acumulados de Covid-19 desde el inicio de la pandemia en 2020. Hasta el corte del 21 de agosto de 2026, la Secretaría de Salud Federal detectó un acumulado de 1,980 positivos en lo que va del presente año.

El reporte de salud detalló que fue durante el verano de 2026 cuando se registró un repunte de contagios de Covid-19, los estados con más casos fueron:

Ciudad de México, 607 casos; Estado de México, 178; Hidalgo, 154; Nuevo León, 115; Puebla, 114.

La autoridad sanitaria descarta que los casos registrados de Covid-19 en México representen un peligro para la ciudadanía.





Matías Pascal

Las cartas y México paga la apuesta

La política mexicana amaneció ayer domingo convertido en casino. En la mesa principal, **Claudia Sheinbaum** recorrió Nuevo León y Coahuila para cerrar una gira de informes estatales, exhibiendo obras, programas y resultados de sus primeros dos años. La presidenta juega de frente: **coloca cifras sobre el tapete**. El problema es que, detrás de ella, su propio partido baraja con las manos debajo de la mesa.

Morena:

encuestas bajo la manga

Morena decidió reservar las encuestas con las que elegirá a sus aspirantes en los 17 estados que renovarán gubernatura en 2027. **Ariadna Montiel y Citlalli Hernández** administran el reparto y aseguran que **revisarán antecedentes, honestidad y posibles "vínculos inconfesables"**. Suena impecable, pero en política una encuesta secreta se parece demasiado a una carta marcada: sólo el crupier conoce el resultado y siempre puede anunciar al ganador conveniente.

Ya fueron destapados **Imelda Castro en Sinaloa, Santiago Nieto en Querétaro, Rosi Bayardo en Colima, Pablo Gutiérrez Lázarus en Campeche y Nora Ruvalcaba en Aguascalientes**. Faltan 12 entidades, donde las tribus presionan, los gobernadores meten mano y los aspirantes juran unidad mientras cuentan sus fichas.

Morena afirma que no basta ganar la encuesta; también hay que superar filtros políticos y de seguridad. Pero si el sondeo, el criterio y la deliberación permanecen ocultos, la militancia no elige: obedece. La democracia interna queda reducida a un acto de fe, y la "defensa de la transformación" termina pareciendo defensa del reparto.

Sheinbaum muestra juego; su partido farolea

Mientras la presidenta cruza el país con el lema **"Honestidad y resultados"**, la dirigencia morenista ofrece sigilo y negociaciones. La contradicción es bru-

tal: **el gobierno presume transparencia en plazas públicas y el partido reserva las cifras que decidirán candidaturas. Sheinbaum enseña parte de su mano; Morena pide confiar en cartas que nadie puede ver.**

Aquí se juega, además, la verdadera autonomía presidencial. **Si Claudia permite que gobernadores, caciques y herederos del obradorismo impongan candidatos, llegará a 2027 con muchas victorias ajenas y poco poder propio. Si rompe esas barajas, enfrentará fracturas internas. Su dilema no es escoger candidatos, sino decidir quién manda realmente en el movimiento.**

Huachicol: rastrear el dinero, no proteger nombres

El gobierno prepara para el **Paquete Económico 2027 un sistema de trazabilidad del IEPS a combustibles. Es una medida frente a una evasión que Hacienda estimó en unos 16 mil millones de dólares durante 2025. Pero la tecnología no sustituye a la justicia.**

Rastrear cada litro será inútil si no se rastrea también a cada funcionario, empresario, agente aduanal o mando que abrió la puerta. El oficialismo no puede jugar al póker tapando nombres con una mano y mostrando reformas con la otra. **El país necesita expedientes, responsables y sentencias, no solamente nuevos**

controles administrativos para la siguiente conferencia.

La oposición apuesta con fichas prestadas

Del otro lado, **el PAN abrió conversaciones estatales para explorar alianzas rumbo a 2027**. Otra vez la baraja conocida: coaliciones sin identidad, candidatos reciclados y acuerdos que se presentan como salvación democrática. **PRI y PAN todavía creen que sumar logotipos equivale a sumar confianza. No han entendido que el electorado distingue entre una alianza ciudadana y un matrimonio de conveniencia.**

Pedro Haces, diputado morenista y dirigente de la CATEM, añadió otra jugada al declarar que su organización buscará colocar agremiados en curules sin importar el partido. **La frase desnuda el negocio: para ciertos operadores, los principios son descartables; lo importante es tener asiento en la mesa y fichas en cualquier color.**

Hora de mostrar las cartas

México entra precisamente al proceso de 2027 con el oficialismo guardando encuestas, la oposición negociando alianzas y grupos sindicales buscando candidaturas donde sea. Todos hablan del pueblo, pero pocos le permiten mirar la baraja.

Sheinbaum conserva la mejor mano: Presidencia, aprobación y mayoría legislativa. Sin embargo, también carga el mayor riesgo. Si tolera cartas marcadas, candidatos impuestos y silencios frente a las redes de corrupción, podrá ganar otra ronda, pero perderá autoridad.

En el **póker político** se puede farolear una noche; **gobernar exige mostrar resultados y limpiar la mesa.** Mañana comenzará una semana decisiva. Que nadie diga después que no conocía las reglas ni quién repartía.

¡Ciaooo!



Spartak de Moscú quiere al "Piojo" Alvarado

El futbolista de Chivas, Roberto "Piojo" Alvarado, ha despertado interés en el fútbol ruso, esto después de que el Spartak de Moscú realizó una oferta por los servicios del futbolista del Guadalajara.

El conjunto ruso lanzó una primera oferta cercana a los diez millones de euros; sin embargo, esta propuesta no fue convincente para el

equipo rojiblanco, luego de que Chivas no quiere desprenderse del futbolista.

Al interior del equipo rojiblanco, la postura es clara: tal y como sucedió con Armando González, para que los futbolistas abandonen las filas del Guadalajara, tiene que llegar una oferta importante que sea convincente para ambas partes.



LUNES 7 DE SEPTIEMBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13714



Toluca campeón de Leagues Cup

Se terminó la Leagues Cup en su edición 2026, después de tres años bajo un nuevo formato, el torneo que enfrenta a equipos de Major League Soccer y de la Liga MX tuvo a un campeón del fútbol mexicano por primera vez desde 2023.

Alexis Vega y Helinho fueron los autores de los dos tantos con los que los pupilos de Antonio Mohamed vencieron al conjunto de Monterrey, el cual aunque intentó sorprender no pudo vencer a Hugo González.

Las cosas empezaron bien para los Diablos Rojos, que apenas al minuto cuatro tomaron

ventaja: Viñas disparó a la media vuelta, Andrada rechazó y Alexis Vega anticipó a su marcador para puntuar el esférico hacia las redes.

El cuadro regio intentó reaccionar, pero los mexiquenses hicieron gala de su oficio para mantener la renta mínima al descanso.

En la segunda mitad, los de Matías Almeyda se soltaron más en busca del tanto del empate, conscientes de dejar espacios atrás.

El plan le salió a la perfección a los pingos, que al 70' estiraron la ventaja en un contragolpe liderado por Franco Romero, un zurda-

zo de Viñas que Andrada escupió nuevamente para que Helinho diera el pase la red. Tras la coronación de Deportivo Toluca, la Leagues Cup queda configurada con tres campeones de la Liga MX (dos en su anterior formato) y tres de la Major League Soccer (todos bajo el nuevo esquema de competición).

Deportivo Toluca, ganó su segundo trofeo internacional en unos pocos meses, recordando que el conjunto choricero se llevó la Concacaf Champions Cup en mayo pasado tras vencer a los Tigres en tiros penales.

Barcelona goleó 5-0 al Valencia



Barcelona goleó 5-0 al Valencia y consiguió su cuarta victoria consecutiva en LaLiga, resultado que le permite mantenerse con paso perfecto y, además, quedarse en solitario con el liderato después del tropiezo del Real Madrid.

Apenas al minuto seis, Lamine Yamal recibió un extraordinario pase filtrado de Fermín López y definió por encima de Stole Dimitrievski para

colocar el 1-0.

Pedri y Rodri manejaron los tiempos y el Barcelona encontró espacios una y otra vez hasta que, al 22', Fermín López apareció con un potente zurdazo que terminó en el fondo de las redes para aumentar la ventaja.

Apenas cinco minutos después de la reanudación, Raphinha recibió otra asistencia de Fermín López y convirtió el 3-0, colocando todavía más

tierra de por medio entre ambos equipos.

Después de varias oportunidades, Pedri encontró finalmente el premio al minuto 78 con un disparo cruzado que superó a Dimitrievski y convirtió la goleada en una auténtica exhibición azulgrana.

La noche todavía guardaba un último golpe. Al 87', Lamine Yamal apareció nuevamente para completar su doblete y poner el 5-0 definitivo.



Infantino mantiene su candidatura a la Reelección

Gianni Infantino mantiene firme su intención de continuar como presidente de la FIFA y buscará la reelección en 2027, pese a la presión que existe alrededor de su gestión y a las voces que han pedido su salida del máximo organismo del fútbol mundial. La continuidad de Infantino ocurre en medio de cuestionamientos a su administración, entre los temas que han generado controversia se encuentra el intento de vender participaciones en diferentes torneos de la FIFA, incluida la Copa del Mundo, a inversores privados.

La situación ha provocado que distintas organizaciones del fútbol internacional entre ellos la UEFA, representantes del fútbol de Asia y de la región de Concacaf, han exigido que Infantino abandone la presi-

dencia de la FIFA.

Ante la posibilidad de que Infantino formalice nuevamente su candidatura, la UEFA ya contempla la búsqueda de una alternativa para competir por la presidencia de la FIFA, para ello, el organismo europeo se ha comprometido a trabajar junto con otras federaciones para encontrar un candidato que pueda hacer frente a Infantino en el proceso electoral.

El próximo Congreso de la FIFA será clave para definir el futuro de la presidencia. La elección podría convertirse en un nuevo escenario de disputa entre las diferentes confederaciones del fútbol mundial, especialmente si la oposición consigue presentar una candidatura conjunta para intentar relevar al actual presidente.

"Canelo" busca escribir otro capítulo histórico en México



Aunque en 2023 Saúl "Canelo" Álvarez hizo historia al protagonizar una pelea de box en la cancha del Estadio Akron, al mexicano le falta disputar una pelea en el emblemático Estadio Banorte, tal y como lo hizo Julio César Chávez hace más de 30 años. Eddy Reynoso, entrenador del boxeador tapatío, aseguró que pelear en un recinto como el Coloso de Santa Úrsula es el sueño de cualquier boxeador azteca y sin duda algo obligatorio que debería hacer el Canelo ante de

retirarse.

"La verdad es un sueño para todo boxeador mexicano lo que hizo Julio César Chávez en aquel tiempo, yo era un adolescente y fue algo muy bonito. Nosotros lo hicimos con Saúl ahí en Guadalajara (en el Estadio Akron). Creo que tenemos que, por obligación, ir a pelear a México al Estadio Azteca", comentó.

Aunque aún no hay nada confirmado y también se desconoce cuántas peleas le restan

al tapatío, e cual no pelea desde hace casi un año, Reynoso se mostró optimista de que en cualquier momento se concrete una pelea del Canelo en el antes conocido como Estadio Azteca.

Cabe recordar que la posibilidad de ver a Canelo en el Estadio Banorte surgió luego de que Emilio Azcárraga le abriera las puertas del recinto al púgil tapatío, esto con el objetivo de que el coloso vuelva a ser escenario de grandes eventos deportivos.

Cuarto título consecutivo para Toni Bou

El piloto español Toni Bou (Repsol Honda) sumó en Zelhem (Países Bajos) su cuadragésimo título de campeón del mundo de trial, de los que 20 son al aire libre y 20 de X-Trial, al ganar la carrera final con un tiempo de 2:06.46 y sumar 20 puntos, Jaime Busto, segundo y Gabriel Marcelli, tercero.

Bou, consigue así un récord sin precedentes en esta categoría del motociclismo internacional. Desde que consiguió sus dos primeros títulos en 2007 en su primera temporada con Repsol, no ha dejado de ganar.

Veinte temporadas y cuarenta campeonatos después, el piloto de Piera continúa invicto. En el Campeonato del Mundo de X-Trial, el piloto del

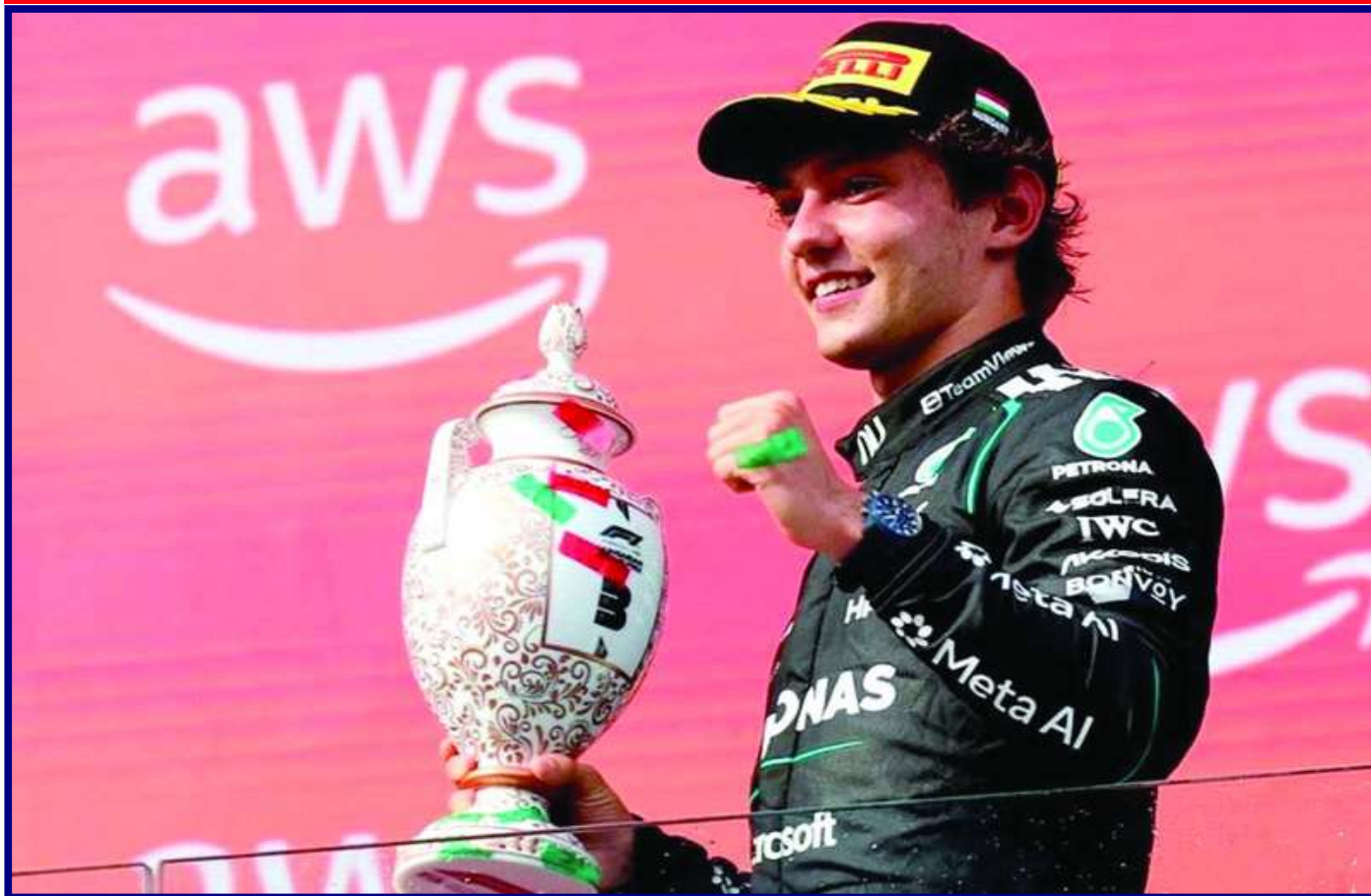
Repsol Honda HRC acumula 99 victorias y 117 podios en 129 participaciones. Al aire libre, sus registros son igualmente excepcionales: 175 victorias y 234 podios en 290 participaciones, unas cifras que reflejan la magnitud de un palmarés único.

El título llega en el mundial de Países Bajos donde ganó las dos carreras que disputó quedando primero por lo que sumó 40 puntos y se quedó a tan solo 8 de conseguir el título, mismo que obtuvo en la última carrera con un tiempo de 2:06.46 segundos y sumó veinte puntos más.

El podio lo completaron Jaime Busto con 2:02.42 y 17 puntos y el tercero fue su compañero de equipo Gabriel Marcelli con 2:08.49 y 15 puntos.



Kimi Antonelli conquista Monza



Largar desde la P19 no supuso un obstáculo grande para Andrea Kimi Antonelli, quien se impuso en el Gran Premio de Italia, con una gran conducción que caracteriza a los grandes talentos de la Fórmula 1. George Russell y Max Verstappen completaron el podio en Monza.

Al igual que ha ocurrido a lo largo de la temporada, las acciones en pista no fueron muchas, aunque las emociones no faltaron. Desde la lar-

gada, una batalla entre los Ferrari -en la cual Charles Leclerc empujó a Lewis Hamilton- fue una primera prueba de las peleas entre compañeros que vendrían.

Para ese momento, Antonelli ya estaba en la P12, con una recuperación de siete posiciones, y tras el relanzamiento no tardó en colocarse en zona de puntos. Fue en la Vuelta 19 que el italiano se colocó líder por primera vez en la carrera, tras lo cual comenzó una limpia carrera con Russell.

Mercedes llamó a pits a Antonelli para cambiar gomas, no así con Russell, quien se quedó en pista y en las últimas vueltas pagó caro el desgaste de sus neumáticos.

Para la Vuelta 42, Antonelli se colocó segundo y en la 48 ya estaba en distancia para utilizar el modo adelantamiento sobre su compañero. Aunque en la Curva 2, Kimi se equivocó y se fue a la arena, pudo mantenerse en pista y a tres giros del final se colocó líder.

Munetaka Murakami hace historia

Munetaka Murakami continúa dejando huella en su primera temporada en las Grandes Ligas, esto, luego de que el japonés lograra los 30 cuadrangulares con los Medias Blancas de Chicago, logrando entrar en un selecto grupo de peloteros nacidos en Japón que han alcanzado esta cifra en la historia de la MLB.

El histórico batazo llegó durante el encuentro ante los Mellizos de Minnesota en el Rate Field. En la primera entrada, Murakami enfrentó al lanzador Taj Bradley y conectó un poderoso cuadrangular hacia el jardín izquierdo para alcanzar una marca que solamente otros tres jugadores japoneses habían conseguido previamente.

Con sus 30 vuelaceras, Murakami se unió a Shohei Ohtani, Seiya Suzuki y Hideki

Matsui como los únicos peloteros nacidos en Japón que han conectado al menos 30 jonrones en una temporada de Grandes Ligas. Para el jugador de los Medias Blancas, además, la cifra adquiere un significado especial al conseguirla durante su campaña de novato.

Shohei Ohtani es quien más veces ha alcanzado la barrera de los 30 cuadrangulares, con seis temporadas en las que ha superado dicha cantidad. El actual astro japonés se ha consolidado como uno de los principales referentes ofensivos de las Grandes Ligas.

Antes de Murakami, Hideki Matsui y Seiya Suzuki también habían conseguido una temporada de 30 jonrones.



Tres monumentos que *desafían* el tiempo



Angkor Wat
CAMBOYA

Moái
ISLA DE PASCUA

La Alhambra
GRANADA, ESPAÑA

ANGKOR WAT, LOS MISTERIOSOS MOÁI DE RAPA NUI Y LA ALHAMBRA DE GRANADA REPRESENTAN TRES MUNDOS COMPLETAMENTE DIFERENTES, PERO COMPARTEN ALGO EXTRAORDINARIO: SIGLOS DESPUÉS DE SU CONSTRUCCIÓN SIGUEN PROVOCANDO ADMIRACIÓN Y PREGUNTAS SOBRE QUIENES LOS LEVANTARON.

ANGKOR WAT, EL GIGANTESCO TEMPLO DE CAMBOYA

Oculto durante siglos entre la vegetación del sudeste asiático, **Angkor Wat** constituye una de las mayores obras arquitectónicas religiosas jamás realizadas y actualmente es el gran símbolo nacional de **Camboya**.

El complejo fue construido durante el siglo XII por orden del **rey Suryavarman II**, originalmente estuvo dedicado al dios hindú Vishnú y posteriormente adquirió una fuerte identidad budista, una transformación religiosa que permite observar dentro del mismo espacio diferentes etapas de la historia camboyana.

Angkor Wat sorprende por sus enormes dimensiones, sus torres, galerías, patios, fosos y extraordinarios relieves tallados en piedra, donde quedaron representadas escenas religiosas, acontecimientos históricos y episodios de la mitología hindú.

Su diseño posee además una importante carga simbólica, las grandes torres centrales representan el monte Meru, considerado en las tradiciones hindú y budista como el centro del universo.

La **UNESCO** declaró Angkor Patrimonio Mundial en 1992, hoy representa mucho más que un sitio arqueológico, su silueta aparece incluso en la bandera de Camboya, convirtiéndolo en uno de los pocos monumentos del mundo integrado directamente en el principal símbolo nacional de un país.

MOÁI, LOS GIGANTES QUE VIGILAN RAPA NUI

En medio del océano Pacífico, a miles de kilómetros de las grandes masas continentales, se encuentran algunas de las esculturas más enigmáticas creadas por el ser humano, los Moái de Rapa Nui, territorio chileno conocido internacionalmente como Isla de Pascua. Estas gigantes figuras fueron talladas principalmente en roca volcánica por los antiguos habitantes polinesios de la isla, buena parte de ellas fueron elaboradas entre aproximadamente los siglos XIII y XVI.

Existen cerca de **900 estatuas documentadas**, muchas concentradas alrededor de la cantera del volcán Rano Raraku, donde todavía pueden observarse figuras que quedaron sin terminar.

Los Moái representaban principalmente antepasados importantes y estaban relacionados con el poder, la protección y la identidad de las comunidades, algunos alcanzan dimensiones extraordinarias y varias toneladas de peso, lo que durante décadas provocó preguntas acerca de cómo una sociedad insular consiguió transportarlos hasta diferentes puntos de la isla.

Uno de los conjuntos más impresionantes es Ahu Tongariki, donde 15 enormes Moái aparecen alineados frente al paisaje volcánico y al océano.

El **Parque Nacional Rapa Nui** fue incorporado al **Patrimonio Mundial de la UNESCO** en 1995, pero los gigantes de piedra continúan conservando buena parte de su misterio.

LA ALHAMBRA, UN PALACIO CONVERTIDO EN OBRA DE ARTE

Sobre una colina que domina la ciudad española de Granada aparece la Alhambra, uno de los conjuntos monumentales más extraordinarios de Europa y una de las máximas expresiones del arte islámico desarrollado en la península ibérica.

Aunque el lugar tuvo construcciones anteriores, su época de mayor esplendor llegó durante los siglos XIII y XIV bajo la dinastía nazarí, cuando se desarrollaron palacios, patios, jardines, murallas y espacios administrativos que transformaron el complejo en una auténtica ciudad palatina.

Entre sus espacios más famosos destacan el Patio de los Leones, el Patio de los Arrayanes y los Palacios Nazaríes, caracterizados por delicadas decoraciones geométricas, inscripciones, arcos y un extraordinario aprovechamiento del agua y la luz.

Tras la conquista de Granada por los Reyes Católicos en 1492, la Alhambra experimentó nuevas transformaciones, convirtiéndose también en testimonio del encuentro y enfrentamiento entre diferentes culturas.

La **UNESCO** la declaró Patrimonio Mundial en 1984. Angkor Wat, los Moái y la Alhambra demuestran que los grandes monumentos no solamente sobreviven al tiempo, también conservan la memoria de civilizaciones que, siglos después de desaparecer o transformarse, todavía tienen historias capaces de maravillarnos.